

0000082075

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3121**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7838**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** viernes, 06 de octubre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 06 de octubre de 2017 10.45**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	80000000020461	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	80000000020462	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1302115009	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	80000000029035	FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	80000000076473	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	80000000022206	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	138070	FRANCO SANTANA JOSE LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	80000000031802	FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
Natural	80000000037685	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
Natural	80000000054140	FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	80000000017022	FRANCO SANTANA NICANOR ALBINO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1300215454	FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO	NO DEFINIDO	MANABI	MONTECRISTI
Natural	80000000072419	FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVIDA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	80000000013528	FRANCO SANTANA RAMON LORENZO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	80000000031644	FRANCO SANTANA JUAN RAMON	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1307169407	FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307169415	FRANCO CHAVEZ RAMON ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1035901000	06/10/2017 12:21.44	63801	349.97m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Calle 8 y Avenida 18 de la Parroquia Manta del Cantón Manta con un área total de 349.97m2
 Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta
 Superficie del Bien: 349.97m2

Impreso por: mayra_cevallos

Sigre

viernes, 6 de octubre de 2017

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3121

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7838

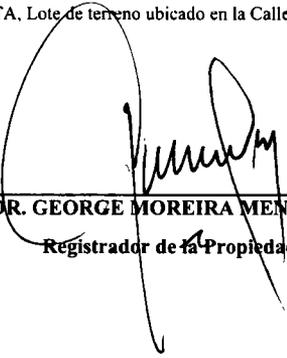
Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: viernes, 06 de octubre de 2017

5.- Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la Calle 8 y Avenida 18 de la Parroquia Manta del Cantón Manta con un área total de 349.97m2.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082076



ESCRITURA PÚBLICA

PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO; QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS SEÑORES JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA; QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS SEÑORES JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA; A FAVOR: DE BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA

CUANTIA: \$ 53620,40

AVALUO \$ 57745,05

ESCRITURA NÚMERO: NRO 20171308006P03327

AUTORIZADA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

FRENCH

ESPACIO
EN
BLANCO

0000082077



Factura: 002-002-000012740



20171308006P03327

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03327						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15.44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302298318	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301945422	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300225412	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO SANTANA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670399	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304359480	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302115009	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	MERCEDES FREDESVIDA FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	RAMON LORENZO FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	JUAN RAMON FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307169407	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO CHAVEZ RAMON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307169415	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOS SEÑORES CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ Y RAMON ANTONIO FRANCO CHAVEZ COMPARECEN POR LOS DERECHOS DE REPRESENTACION QUE OBSTENTA DE SU PADRE EL CAUSANTE PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA, QUIEN ERA HIJO DE LOS SEÑORES JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA.						



CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 53620 00



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°: 20171308006P03327

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:44)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302298318	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301945422	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300225412	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO SANTANA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304670399	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304359480	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	MERCEDES FREDESVIDA FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	RAMON LORENZO FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	JUAN RAMON FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300416086	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA
Natural	FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307169407	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO CHAVEZ RAMON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307169415	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

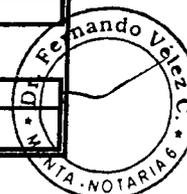
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302115009	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA

OBJETO/OBSERVACIONES: LOS SEÑORES CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ Y RAMON ANTONIO FRANCO CHAVEZ COMPARECEN POR LOS



0000082078

	DERECHOS DE REPRESENTACION QUE OBSTENTA DE SU PADRE EL CAUSANTE PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA, QUIEN ERA HIJO DE LOS SEÑORES JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA.
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	53620 00

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082079



1 ...rio

2

3

4

5 FAC: 022-022-000012740

6 ESCRITURA NRO. 20171308006P03327

7

8 PRIMERA PARTE:

9 PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE
10 INVENTARIO; QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS SEÑORES JUAN RAMON
11 FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA; SEGUNDA PARTE:
12 COMPRAVENTA; QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS SEÑORES JUAN
13 RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA; A FAVOR: DE BLANCA
14 MARGARITA FRANCO SANTANA

15

16 CUANTIA: \$ 53620,40; AVALUO \$ 57745,05

17

DI 2 COPIAS

18

"MZ"

19 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del
20 Ecuador, el día de hoy miércoles seis de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí,
21 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS Notario Público Sexto del Cantón
22 Manta, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
23 presente escritura; por una parte los señores CRUZ ISIDORA FRANCO SANTANA,
24 con número de cedula uno, tres, cero, dos, dos, nueve, ocho, tres, uno, ocho, de estado
25 civil divorciada, por sus propios derechos, BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA,
26 con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, uno, cinco, cero, cero,
27 nueve, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, JOSE
28 BONIFACIO FRANCO SANTANA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,

Maribel





1 uno, nueve, cuatro, cinco, cuatro, dos, dos, de estado civil casado, por sus propios
2 derechos, **JUAN ALIPIO FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno,
3 tres, cero, cero, dos, dos, cinco, cuatro, uno, dos, de estado civil casado, por sus propios
4 derechos, **JOSE LUIS FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno,
5 tres, cero, cuatro, seis, siete, cero, tres, nueve, nueve, de estado civil casado, por sus
6 propios derechos, **AMPARO MONSERRATE FRANCO SANTANA**, con cedula de
7 ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, nueve, cuatro, ocho, cero, de
8 estado civil viuda, por sus propios derechos, **RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA**
9 portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, seis,
10 cero, ocho, seis, de estado civil viuda, por sus propios derechos y por los derechos que
11 representan en calidad de Apoderada de los señores **SANTA BIENVENIDA FRANCO**
12 **SANTANA, NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA, CARLOS EUSTAQUIO FRANCO**
13 **SANTANA, MERCEDES FREDESVINDA FRANCO SANTANA, RAMON LORENZO**
14 **FRANCO SANTANA, JUAN RAMON FRANCO SANTANA** tal como lo justifica con los
15 respectivos poderes especial elaborado en la Notaria Sexta de Manta con número
16 P02209 de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis y en el Consulado
17 General del Ecuador en NEW YORK con número 281/2016 de fecha veintisiete de
18 octubre de dos mil dieciséis los cuales en la actualidad se encuentran vigente se
19 adjuntan copias certificadas de los poderes y sus respectivas certificaciones de vigencia
20 como documentos habilitantes, Comparecen todos ellos en calidad de hijos y herederos;
21 **CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de
22 ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, seis, nueve, cuatro, cero, siete, de estado
23 civil casada, **RAMON ANTONIO FRANCO CHAVEZ**, con cedula de ciudadanía uno,
24 tres, cero, siete, uno, seis, nueve, cuatro, uno, cinco, de estado civil casado;
25 Comparecen estos últimos por los derechos de representación que ostentan en calidad
26 de hijos del señor **PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA**, quien falleció en la ciudad
27 de Manta el quince de enero del dos mil nueve tal como o justificamos con la partida de
28 defunción, quien era hijo de los causantes señores **JUAN RAMON FRANCO SANTANA**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0000082080



1 y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA, y por lo tanto, herederos por orden
2 sucesorios; Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
3 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. Hábiles en derecho para contratar
4 y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
5 documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para
6 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
7 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
8 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
9 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos
10 y resultados de esta escritura de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES**
11 **SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO**, así como examinados que fueron
12 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin
13 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
14 escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escritura
15 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES**
16 **SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y COMPRAVENTA**, al tenor de las
17 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la
18 presente **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO**
19 **DE INVENTARIO** comparecen por una parte la los señores **CRUZ ISIDORA FRANCO**
20 **SANTANA**, con número de cedula uno, tres, cero, dos, dos, nueve, ocho, tres, uno,
21 ocho, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, **BLANCA MARGARITA**
22 **FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, uno,
23 cinco, cero, cero, nueve, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos,
24 **JOSE BONIFACIO FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres,
25 cero, uno, nueve, cuatro, cinco, cuatro, dos, dos, de estado civil casado, por sus propios
26 derechos, **JUAN ALIPIO FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno,
27 tres, cero, cero, dos, dos, cinco, cuatro, uno, dos, de estado civil casado, por sus propios
28 derechos, **JOSE LUIS FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno,





1 tres, cero, cuatro, seis, siete, cero, tres, nueve, nueve, de estado civil casado, por sus
2 propios derechos, **AMPARO MONSERRATE FRANCO SANTANA**, con cedula de
3 ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, nueve, cuatro, ocho, cero, de
4 estado civil viuda, por sus propios derechos, **RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA**
5 portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, seis,
6 cero, ocho, seis, de estado civil viuda, por sus propios derechos y por los derechos que
7 representan en calidad de Apoderada de los señores **SANTA BIENVENIDA FRANCO**
8 **SANTANA, NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA, CARLOS EUSTAQUIO FRANCO**
9 **SANTANA, MERCEDES FREDESVINDA FRANCO SANTANA, RAMON LORENZO**
10 **FRANCO SANTANA, JUAN RAMON FRANCO SANTANA** tal como lo justifica con los
11 respectivos poderes especial elaborado en la Notaria Sexta de Manta con número
12 P02209 de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis y en el Consulado
13 General del Ecuador en NEW YORK con número 281/2016 de fecha veintisiete de
14 octubre de dos mil dieciséis los cuales en la actualidad se encuentran vigente se
15 adjuntan copias certificadas de los poderes y sus respectivas certificaciones de vigencia
16 como documentos habilitantes, Comparecen todos ellos en calidad de hijos y herederos,
17 **CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de
18 ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, seis, nueve, cuatro, cero, siete, de estado
19 civil casada, **RAMON ANTONIO FRANCO CHAVEZ**, con cedula de ciudadanía uno,
20 tres, cero, siete, uno, seis, nueve, cuatro, uno, cinco, de estado civil casado;
21 Comparecen estos últimos por los derechos de representación que ostentan en calidad
22 de hijos del señor PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA, quien falleció en la ciudad
23 de Manta el quince de enero del dos mil nueve tal como justificamos con la partida de
24 defunción, quien era hijo de los causantes señores JUAN RAMON FRANCO SANTANA
25 y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA, y por lo tanto, herederos por orden sucesorios;
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-Declaran los comparecientes que son dueños y
27 propietarios de los Derechos y Acciones del terreno ubicado en la calle ocho y avenida
28 dieciocho de la Parroquia Manta del Cantón Manta, terreno que tuvo un área total de



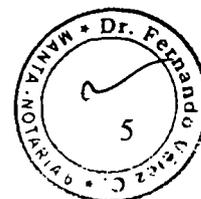
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082081



1 seiscientos treinta y cinco metros con cero cuatro centímetros, con los siguientes
2 linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** treinta varas igual veinticinco metros con veinte
3 centímetros lindera avenida dieciocho; **POR ATRAS:** Treinta varas igual veinticinco
4 metros con veinte centímetros lindera Gerardo Delgado y Pablo Chávez; **POR EL**
5 **COSTADO DERECHO:** treinta varas igual veinticinco metros con veinte centímetros
6 lindera Carlos Alonzo; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** treinta varas igual veinticinco
7 metros con veinte centímetros lindera calle ocho una superficie total de: **SEISCIENTOS**
8 **TREINTA Y CINCO METROS CON CERO CUATRO CENTÍMETROS.** Bien inmueble
9 que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa protocolizada, en la
10 Notaría Pública Segunda del Cantón Manta el diecisiete de marzo de mil novecientos
11 cuarenta y ocho, la cual se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la
12 Propiedad del Cantón Manta con fecha once de mayo de mil novecientos cuarenta y
13 ocho, en donde los señores: VERA EUGENIA y AVILA MILART JOSE ALIPIO, dieron en
14 venta a favor del señor: FRANCO MERO JUAN RAMON casado con la señora MARIA
15 CRUZ SANTANA ALVIA; Posterior a esto con fecha veintiocho de septiembre del dos
16 mil uno en la ciudad de Manta fallece el señor: FRANCO MERO JUAN RAMON, con
17 fecha veintisiete de septiembre del dos mil en la ciudad de Manta fallece la señora
18 MARIA CRUZ SANTANA ALVIA. Conforme consta de las partidas de defunción que se
19 agrega a esta escritura, El causante señor FRANCO MERO JUAN RAMON, junto a su
20 conyugue MARIA CRUZ SANTANA ALVIA, procrearon catorce hijos de nombres CRUZ
21 ISIDORA FRANCO SANTANA, BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA, JOSE
22 BONIFACIO FRANCO SANTANA, JUAN ALIPIO FRANCO SANTANA, JOSE LUIS
23 FRANCO SANTANA, AMPARO MONSERRATE FRANCO SANTANA, MERCEDES
24 FREDESVINDA FRANCO SANTANA, RAMON LORENZO FRANCO SANTANA, JUAN
25 RAMON FRANCO SANTANA, CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA, NICANOR
26 ALVINO FRANCO SANTA, SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA, RAMONA
27 ALIDA FRANCO SANTANA, PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA (fallecido) en
28 Manta el quince de enero del dos mil nueve, quien en vida procreo dos hijos de nombres





1 CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ Y RAMON ANTONIO FRANCO CHAVEZ
2 Comparecen todos ellos en calidad de únicos y legítimos herederos. Consta inscrita
3 sentencia de posesión efectiva dictada por la Unidad Judicial Especializada de Familia,
4 Niñez y Adolescencia de Manta dictada el nueve de julio de dos mil quince e inscrita en
5 el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de marzo de dos mil dieciséis y la escritura
6 de Posesión efectiva celebrada en la Notaria Sexta de Manta el veintiuno de noviembre
7 de dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dos de
8 diciembre de dos mil dieciséis, de los bienes dejados por FRANCO MERO JUAN
9 RAMON, SANTANA ALVIA MARIA CRUZ y PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA
10 respectivamente. ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
11 (cinco lotes): DOSCIENTOS SETENTA Y UN METROS CON SETENTA
12 CENTÍMETROS CUADRADOS, a favor de Pedro Antonio Franco Santana; compraventa
13 celebrada el veinte de noviembre de mil novecientos ochenta e inscrita el doce de
14 diciembre de mil novecientos ochenta, setenta y seis metros con setenta centímetros
15 cuadrados; a favor de José Bonifacio Franco Santana, compraventa celebrada el uno de
16 marzo de mil novecientos ochenta y tres e inscrita el tres de marzo de mil novecientos
17 ochenta y tres, cincuenta y dos metros con veinticinco centímetros cuadrados; a favor de
18 Santa Bienvenida Franco Santana, compraventa celebrada el uno de marzo de mil
19 novecientos ochenta y tres e inscrita el cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y
20 tres, cuarenta y seis metros setenta y cinco centímetros; a favor de Juan Ramón Franco
21 Santana compraventa celebrada el once de mayo de mil novecientos ochenta y tres e
22 inscrita el trece de mayo de mil novecientos ochenta y tres, cuarenta y ocho metros
23 cuadrados; a favor de Juan Alipio Franco Santana, compraventa celebrada el veintisiete
24 de mayo de mil novecientos ochenta y tres e inscrita el nueve de junio de mil
25 novecientos ochenta y tres, cuarenta y ocho metros cuadrados. Área sin justificar
26 propietarios trece metros treinta y siete centímetros cuadrados. Quedando un área de
27 remanente de (349,97m²) dicha área se va adjudicar a través de este instrumento a
28 favor de la señora BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA. **TERCERA:**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0000082082



1 **PARTICION EXTRAJUDICIAL.**- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes,
2 de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 18 numeral 37 de la Ley Notarial, y del
3 artículo 1345 del Código Civil, de consuno, deciden efectuar la **PARTICION**
4 **EXTRAJUDICIAL** del bien inmueble del cual son beneficiarios, descrito e individualizado
5 en la cláusula segunda del presente contrato, descrito y establecido por la Dirección de
6 Planificación y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del Cantón Manta;
7 quedando distribuido de la siguiente manera: el cien por ciento del bien inmueble para
8 los hijos herederos, en los porcentajes siguientes: para FRANCO SANTANA CARLOS
9 EUSTAQUIO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE,
10 hija heredera con 7,14%, FRANCO SANTANA JOSE LUIS hijo heredero con 7,14%,
11 FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA hija heredera con 7,14%, FRANCO
12 SANTANA JUAN ALIPIO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA JOSE
13 BONIFACIO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO (+)
14 fallecido quien en vida procreo dos hijos de nombres RAMON ANTONIO FRANCO
15 CHAVEZ y CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ hijo heredero con 7,14%, FRANCO
16 SANTANA NICANOR ALVINO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA RAMON
17 LORENZO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA JUAN RAMON hijo heredero
18 con 7,14%, FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA hija heredera con 7,14%, FRANCO
19 SANTANA MERCEDES FREDESVINDA hija heredera con 7,14%, FRANCO SANTANA
20 SANTA BIENVENIDA hija heredera con 7,14%, FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA
21 hija heredera con 7,14%; conforme se desprende de la aprobación signada con el
22 número 022 del Departamento de Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
23 del GAD Municipal de Manta. De igual manera la Dirección de Planificación y
24 Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
25 Manta, en base a la aprobación otorgada emite autorización número 0022, a fin de que
26 se pueda celebrar escritura pública de compraventa, esto es sobre la parte sobrante del
27 terreno de propiedad de los herederos del señor JUAN RAMÓN FRANCO MERO, de
28 acuerdo a la Partición Extrajudicial # 0022 y la Subdivisión -Partición #0022, lote





1 ubicado en la calle ocho y avenida dieciocho de la Parroquia Manta del Cantón Manta
2 con clave Catastral número 1-03-59-01-000, autorizando a celebrarse escritura sobre la
3 parte sobrante del terreno a favor de la señora **BLANCA MARGARITA FRANCO**
4 **SANTANA**, con las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE:** (oeste): once
5 metros treinta centímetros lindera calle ocho; **POR ATRÁS:** (este): partiendo desde el
6 costado izquierdo con catorce metros veinte centímetros, lindera Carlos Alonzo, desde
7 este punto gira hacia el frente con ocho metros setenta y cinco centímetros, lindera José
8 y Bienvenida Franco Santana; **POR EL COSTADO DERECHO** (norte): trece metros con
9 cuarenta y cinco centímetros lindera avenida dieciocho; **POR EL COSTADO**
10 **IZQUIERDO:** (sur): partiendo desde el frente con doce metros lindera Juan Franco
11 Santana, desde este punto gira hacia izquierda con ocho metros lindera Juan y Ramón
12 Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con un metros lindera Pedro Franco
13 Santana, desde este punto gira hacia izquierda con cinco metros noventa centímetros
14 lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con doce metros con
15 veinte centímetros lindera con Gerardo Delgado y Pablo Chávez. Con una Área total
16 **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CON NOVENTA Y SIETE**
17 **CENTÍMETROS CUADRADOS.** **CUARTA: DECLARACION.-** Los comparecientes
18 declaran que son herederos universales; y que la masa partible materia de
19 esta **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**, se encuentra a la fecha libre de gravamen.
20 **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que están de acuerdo con
21 la adjudicaciones realizadas en este contrato y por lo tanto aceptan las
22 mismas, y se ratifican en la presente partición extrajudicial dejando aclarado que
23 nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.
24 **SEXTA: LA CUANTIA.-** La cuantía de esta escritura de partición extrajudicial es por la
25 cantidad de **CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 40/100 DE LOS**
26 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** **SEPTIMA.-** Una vez que las partes hayan
27 realizado los trámites pertinentes para su legalización primaria, la misma sea inscrita en
28 el Registro de la Propiedad con asiento en esta ciudad de Manta. **LA DE ESTILO:** Usted



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0000082083



1 Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de
2 esta **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** - Firmando Abogada Liceth López Delgado
3 matricula número trece dos mil trece setenta y siete del foro de Abogados de Manabí.-

4 **II PARTE: ESCRITURA DE COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE**
5 **LOS SEÑORES JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA.- A**
6 **FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA**

7 **CUANTIA: \$ 53620,40**

8 En la ciudad de Manta cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí,
9 República del Ecuador, hoy día miércoles seis de septiembre del año dos mil diecisiete,
10 ante mí, **DOCTOR JOSE FERNANDO VELEZ CABEZAS** Notario Público sexto del
11 cantón, comparecen por una parte los señores por una parte los señores **CRUZ**
12 **ISIDORA FRANCO SANTANA**, con número de cedula uno, tres, cero, dos, dos, nueve,
13 ocho, tres, uno, ocho, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, **JOSE**
14 **BONIFACIO FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,
15 uno, nueve, cuatro, cinco, cuatro, dos, dos, de estado civil casado, por sus propios
16 derechos, **JUAN ALIPIO FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno,
17 tres, cero, cero, dos, dos, cinco, cuatro, uno, dos, de estado civil casado, por sus propios
18 derechos, **JOSE LUIS FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres,
19 cero, cuatro, seis, siete, cero, tres, nueve, nueve, de estado civil casado, por sus propios
20 derechos, **AMPARO MONSERRATE FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía
21 número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, nueve, cuatro, ocho, cero, de estado civil
22 viuda, por sus propios derechos, **RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA** portadora de la
23 cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, seis, cero, ocho, seis,
24 de estado civil viuda, por sus propios derechos y por los derechos que representan en
25 calidad de Apoderada de los señores **SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA,**
26 **NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA,** **CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA,**
27 **MERCEDES FREDESVINDA FRANCO SANTANA,** **RAMON LORENZO FRANCO**
28 **SANTANA,** **JUAN RAMON FRANCO SANTANA** tal como lo justifica con los respectivos





1 poderes especial elaborado en la Notaria Sexta de Manta con número P02209 de fecha
2 veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis y en el Consulado General del Ecuador
3 en NEW YORK con número 281/2016 de fecha veintisiete de octubre de dos mil dieciséis
4 los cuales en la actualidad se encuentran vigente se adjuntan copias certificadas de los
5 poderes y sus respectivas certificaciones de vigencia como documentos habilitantes,
6 Comparecen todos ellos en calidad de hijos y herederos; **CARMEN VIRGINIA FRANCO**
7 **CHAVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,
8 siete, uno, seis, nueve, cuatro, cero, siete, de estado civil casada, **RAMON ANTONIO**
9 **FRANCO CHAVEZ**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, siete, uno, seis, nueve,
10 cuatro, uno, cinco, de estado civil casado; Comparecen estos últimos por los derechos de
11 representación que ostentan en calidad de hijos del señor PEDRO ANTONIO FRANCO
12 SANTANA, quien falleció en la ciudad de Manta el quince de enero del dos mil nueve tal
13 como o justificamos con la partida de defunción, quien era hijo de los causantes señores
14 JUAN RAMON FRANCO SANTANA y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA, y por lo tanto,
15 herederos por orden sucesorios; Los comparecientes son mayores de edad, de
16 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta. Todos ellos en calidad de
17 **VENDEDORES**; y, Por otra parte la señora **BLANCA MARGARITA FRANCO**
18 **SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, uno, cinco, cero,
19 cero, nueve, de estado civil casada con **MANUEL OSWALDO VELIZ MERO**, mayor de
20 edad, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; en calidad
21 de **COMPRADORA**. Todos los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y
22 obligarse a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
23 documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para
24 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
25 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
26 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
27 documentos habilitantes.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
28 "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos y por los



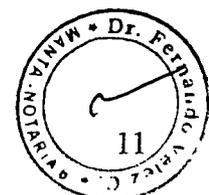
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082084



1 que representa, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fuerán en
2 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
3 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me entregan una minuta
4 para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**
5 En el registro de escritura pública a su cargo Sírvese incorporar una de
6 **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-**PRIMERA:**
7 **COMPARECIENTES.**- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción
8 de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, por una parte los señores por una
9 parte los señores **CRUZ ISIDORA FRANCO SANTANA**, con número de cedula uno,
10 tres, cero, dos, dos, nueve, ocho, tres, uno, ocho, de estado civil divorciada, por sus
11 propios derechos, **JOSE BONIFACIO FRANCO SANTANA**, con cedula de ciudadanía
12 número uno, tres, cero, uno, nueve, cuatro, cinco, cuatro, dos, dos, de estado civil
13 casado, por sus propios derechos, **JUAN ALIPIO FRANCO SANTANA**, con cedula de
14 ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, dos, cinco, cuatro, uno, dos, de estado civil
15 casado, por sus propios derechos, **JOSE LUIS FRANCO SANTANA**, con cedula de
16 ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, siete, cero, tres, nueve, nueve, de estado
17 civil casado, por sus propios derechos, **AMPARO MONSERRATE FRANCO SANTANA**,
18 con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, nueve, cuatro, ocho,
19 cero, de estado civil viuda, por sus propios derechos, **RAMONA ALIDA FRANCO**
20 **SANTANA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro,
21 uno, seis, cero, ocho, seis, de estado civil viuda, por sus propios derechos y por los
22 derechos que representan en calidad de Apoderada de los señores **SANTA**
23 **BIENVENIDA FRANCO SANTANA**, **NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA**, **CARLOS**
24 **EUSTAQUIO FRANCO SANTANA**, **MERCEDES FREDESVINDA FRANCO SANTANA**,
25 **RAMON LORENZO FRANCO SANTANA**, **JUAN RAMON FRANCO SANTANA** tal
26 como lo justifica con los respectivos poderes especial elaborado en la Notaria Sexta de
27 Manta con número P02209 de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis y
28 en el Consulado General del Ecuador en NEW YORK con número 281/2016 de fecha





1 veintisiete de octubre de dos mil dieciséis los cuales en la actualidad se encuentran
2 vigente se adjuntan copias certificadas de los poderes y sus respectivas certificaciones
3 de vigencia como documentos habilitantes, Comparecen todos ellos en calidad de hijos y
4 herederos; **CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con
5 cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, seis, nueve, cuatro, cero, siete,
6 de estado civil casada, **RAMON ANTONIO FRANCO CHAVEZ**, con cedula de
7 ciudadanía uno, tres, cero, siete, uno, seis, nueve, cuatro, uno, cinco, de estado civil
8 casado; Comparecen estos últimos por los derechos de representación que ostentan en
9 calidad de hijos del señor PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA, quien falleció en la
10 ciudad de Manta el quince de enero del dos mil nueve tal como o justificamos con la
11 partida de defunción, quien era hijo de los causantes señores JUAN RAMON FRANCO
12 SANTANA y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA, y por lo tanto, herederos por orden
13 sucesorios; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
14 domiciliados en la ciudad de Manta. Todos ellos en calidad de **VENDEDORES**; y, Por
15 otra parte la señora **BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA**, con cedula de
16 ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, uno, cinco, cero, cero, nueve, de estado civil
17 casada con **MANUEL OSWALDO VELIZ MERO**, mayor de edad, de nacionalidad
18 ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; en calidad de **COMPRADORA**.
19 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los vendedores declaran que son dueños y propietarios
20 del lote de terreno ubicado en la calle ocho y avenida dieciocho de la parroquia Manta
21 cantón Manta: Que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** (oeste):
22 once metros treinta centímetros lindera calle ocho; **POR ATRÁS:** (este): partiendo desde
23 el costado izquierdo con catorce metros veinte centímetros, lindera Carlos Alonzo, desde
24 este punto gira hacia el frente con ocho metros setenta y cinco centímetros, lindera José
25 y Bienvenida Franco Santana; **POR EL COSTADO DERECHO** (norte): trece metros con
26 cuarenta y cinco centímetros lindera avenida dieciocho; **POR EL COSTADO**
27 **IZQUIERDO:** (sur): partiendo desde el frente con doce metros lindera Juan Franco
28 Santana, desde este punto gira hacia izquierda con ocho metros lindera Juan y Ramón



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082085



1 Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con un metros lindera Pedro Franco
2 Santana, desde este punto gira hacia izquierda con cinco metros noventa centímetros
3 lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con doce metros con
4 veinte centímetros lindera con Gerardo Delgado y Pablo Chávez. Con una Área total
5 **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CON NOVENTA Y SIETE**
6 **CENTÍMETROS CUADRADOS.** Bienes inmuebles que fueron adquiridos por los
7 vendedores mediante Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios, que fue otorgado en
8 la primera parte de la presente escritura. **-TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo
9 expuesto, los **VENEDORES** señores CRUZ ISIDORA FRANCO SANTANA¹, JOSE
10 BONIFACIO FRANCO SANTANA², JUAN ALIPIO FRANCO SANTANA³, JOSE LUIS
11 FRANCO SANTANA⁴, AMPARO MONSERRATE FRANCO SANTANA⁵, RAMONA ALIDA
12 FRANCO SANTANA⁶, SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA⁷, NICANOR ALVINO
13 FRANCO SANTANA⁸, CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA⁹, MERCEDES
14 FREDESVINDA FRANCO SANTANA¹⁰, RAMON LORENZO FRANCO SANTANA¹¹, JUAN
15 RAMON FRANCO SANTANA¹², CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ¹³, RAMON
16 ANTONIO FRANCO CHAVEZ¹⁴, en la calidad que comparecen, libre y voluntariamente,
17 manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la
18 compradora, la señora **BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA**¹⁵ de estado civil
19 casada con el señor **MANUEL OSWALDO VELIZ MERO**, De conformidad a la
20 autorización número 0022 emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento
Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, a donde
22 autoriza a la señora **BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA** para que celebre
23 escritura sobre la parte sobrante del terreno de propiedad de los herederos del señor
24 **JUAN RAMÓN FRANCO MERO**, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 0022 y la
25 Subdivisión -Partición #0022, lote ubicado en la calle ocho y avenida dieciocho de la
26 parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos **POR EL**
27 **FRENTE:** (oeste): once metros treinta centímetros lindera calle ocho; **POR ATRÁS:**
28 (este): partiendo desde el costado izquierdo con catorce metros veinte centímetros,





1 lindera Carlos Alonzo, desde este punto gira hacia el frente con ocho metros setenta y
2 cinco centímetros, lindera José y Bienvenida Franco Santana; **POR EL COSTADO**
3 **DERECHO** (norte): trece metros con cuarenta y cinco centímetros lindera avenida
4 dieciocho; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** (sur): partiendo desde el frente con doce
5 metros lindera Juan Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con ocho
6 metros lindera Juan y Ramón Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con un
7 metros lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con cinco
8 metros noventa centímetros lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia
9 atrás con doce metros con veinte centímetros lindera con Gerardo Delgado y Pablo
10 Chávez. Con una Área total **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CON**
11 **NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.** La venta se realiza como cuerpo
12 cierto, con todos sus usos, costumbres y servidumbres.- **CUARTA: EL PRECIO Y**
13 **CUANTIA.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes vendedoras y
14 compradora, por esta compraventa es la suma de **CINCUENTA Y TRES MIL**
15 **SEISCIENTOS VEINTE CON 40/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** Que
16 los Vendedores declaran tenerlos recibido en dinero efectivo y moneda de curso legal, a
17 su entera satisfacción por anticipado de manos de la compradora.- Por otra parte
18 los comparecientes, manifiestan que renuncian a la acción por lesión enorme, por estar
19 de acuerdo con el precio pactado.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Los
20 Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona
21 solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón
22 Manta. **SEXTA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales
23 que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION.-**
24 Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas
25 estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses.- **LA DE ESTILO.-**
26 Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la
27 perfecta validez de este contrato de compraventa.- Minuta firmada por la Abogada



NOTARIA SEXTA DE MANABÍ

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000082086



1 Liceth López Delgado matricula número trece dos mil trece setenta y siete del foro de
2 Abogados de Manabí. Los comparecientes aprueban y se ratifican íntegramente en el
3 contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta los
4 efectos legales, Leída que fue esta escritura a los comparecientes por mí el
5 Notario, de principio a fin, En alta y clara voz, la aprueba y ratificándose en su
6 contenido firman conmigo el Notario, en unidad de Acto.

Cruz Isidora Franco Santana



CRUZ ISIDORA FRANCO SANTANA

C.C. 130229831-8

Dirección calle 9 avenida 27 "A"

Teléfono 2620614

Jose Bonifacio Franco Santana



JOSE BONIFACIO FRANCO SANTANA

C.C. 130194542-2

Dirección calle 8 avenida 18

Teléfono 0985924546

Juan Alipio Franco Santana

JUAN ALIPIO FRANCO SANTANA

C.C. 130022541-2

Dirección calle 7 avenida 17

Teléfono 2-613082





[Handwritten signature]



1
 2 **JOSE LUIS FRANCO SANTANA**
 3 **C.C. 130467039-9**
 4 Dirección calle 8 avenida 25
 5 Teléfono 0979909471

[Handwritten signature]



6
 7
 8
 9 **AMPARO MONSERRATE FRANCO SANTANA**
 10 **C.C. 130435948-0**
 11 Dirección calle 9 avenida 27 "A"
 12 Teléfono 2-624019

[Handwritten signature]



13
 14
 15
 16 **RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA**
 17 **C.C. 130041608-6**
 18 Dirección calle 9 avenida 27 "A"
 19 Teléfono 2-621437

[Handwritten signature]



20
 21
 22
 23
 24
 25 **CARMEN VIRGINIA FRANCO CHAVEZ**
 26 **C.C. 130716940-7**
 27 Dirección calle 8 avenida 18
 28 Teléfono 0992357897



0000082087

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084251

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a FRANCO MERO JUAN RAMON
ubicada CALLE 8 Nº 1803 AVE. 18
cuy AVALUO COMERCIAL-PRESENTE
de \$57745.05 CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON 05/100 la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES 13 DE 14 ACCIONES NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS
CANCELO CON LA CUANTIA DE \$53620.40 CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE DOLARES
40/100


Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 14 DE JUNIO DEL 2017

Director Financiero Municipal





AUTORIZACION

Nº. 0022

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA** (c.c. 130211500-9), para que celebre Escritura sobre la parte sobrante del terreno de propiedad de los herederos del SR. JUAN RAMON FRANCO MERO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 0022 y la Subdivisión – Partición # 0022, lote ubicado en la calle 8 y avenida 18 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (oeste): 11,30m.- lindera calle 8

Atrás (este): partiendo desde el costado izquierdo con 14,20m.- lindera Carlos Alonzo, desde este punto gira hacia el frente con 8,75m.- lindera José y Bienvenida Franco Santana

Costado derecho (norte): 13,45m.- lindera avenida 18

Costado izquierdo (sur): partiendo desde el frente con 12,00.- lindera Juan Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con 8,00m.- lindera Juan y Ramón Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con 1,00m.- lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con 5,90m.- lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con 12,20m.- lindera con Gerardo Delgado y Pablo Chávez

AREA TOTAL: 349,97m2

Manta, Marzo 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



0000082088

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 140976

Nº 140976

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47886

Fecha: 13 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-59-01-000

Ubicado en: CALLE 8 N° 1803 AVE. 18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 349,97 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300224977 FRANCO MERO JUAN RAMON



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	57745,05
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	57745,05

Son: CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 13/03/2017 16:37:30



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114792

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

FRANCO MERO JUAN RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

14 JUNIO 2017

Manta,

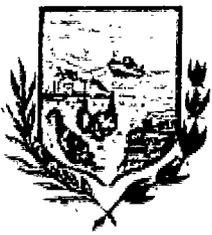
VALIDO PARA LA CLAVE:

1035901000: CALLE 8 Nº 1803 AVE. 18

Manta, catorce de junio del dos mil diecisiete

CANCELADO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000082089



PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 022

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de JUAN RAMON FRANCO MERO, de código catastral # 1-03-59-01-000, ubicado en la calle 8 y avenida 18 de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 635,04m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa protocolizada Notaria Segunda de Manta el 17 de marzo de 1948 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 11 de mayo de 1948: 635,04m²

Frente: 30 varas = 25,20m.- lindera avenida 18

Atrás: 30 varas = 25,20m.- lindera Gerardo Delgado y Pablo Chávez

Costado derecho: 30 varas = 25,20m.- lindera Carlos Alonzo

Costado izquierdo: 30 varas = 25,20m.- lindera calle 8

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Sentencia Posesion Efectiva dictada por Unidad Judicial Especializada de Familia, Niñez y Adolescencia dictada el 9 de julio de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 21 de marzo de 2016 y la Escritura de Sentencia Posesión Efectiva, celebrada Notaria Sexta de Manta el 21 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 2 de diciembre de 2016, de los bienes dejados por Juan Ramón Franco Mero y por Pedro Antonio Franco Santana, respectivamente, por un área de 349,97m² = 100,00%

FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO (c.c. 130021545-4), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE (c.c. 130435948-0), en su calidad de hija heredera con 7,14%

FRANCO SANTANA JOSE LUIS (c.c. 130467039-9), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA (c.c. 130211500-9), en su calidad de hija heredera con 7,14%

FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO (c.c. 130022541-2), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO (c.c. 130194542-2), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO (+) (130022167-6), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA NICANOR ALVINO (c.c. 130021551-2), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA RAMON LORENZO (c.c. 130021538-9), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA JUAN RAMON (c.c. 130159523-5), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA (c.c. 130229831-8), en su calidad de hija heredera con 7,14%

FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVINDA (c.c. 130170150-2), en su calidad de hija heredera con 7,14%

FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA (c.c. 130041622-7), en su calidad de hijo heredero con 7,14%

FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA (c.c. 130041608-6), en su calidad de hija heredera con 7,14%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, Marzo 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



SUBDIVISION - PARTICION

No. 022

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión - Partición del terreno de propiedad de los herederos de JUAN RAMON FRANCO MERO, lote de código catastral # 1-03-59-01-000, ubicado en la calle 8 y avenida 18 de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que posee un área total de 635,04m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa protocolizada Notaria Segunda de Manta el 17 de marzo de 1948 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 11 de mayo de 1948: 635,04m²

Frente: 30 varas = 25,20m.- lindera avenida 18

Atrás: 30 varas = 25,20m.- lindera Gerardo Delgado y Pablo Chávez

Costado derecho: 30 varas = 25,20m.- lindera Carlos Alonzo

Costado izquierdo: 30 varas = 25,20m.- lindera calle 8

AREA VENDIDA E INSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (5 lotes): 271,70m²

- Pedro Antonio Franco Santana; compraventa celebrada 20/11/1980 e inscrita 12/12/1980: 76,70m²
- José Bonifacio Franco Santana; compraventa celebrada 1/03/1983 e inscrita 3/03/1983: 52,25m²
- Santa Bienvenida Franco Santana; compraventa celebrada 1/03/1983 e inscrita 4/03/1983: 46,75m²
- Juan Ramón Franco Santana; compraventa celebrada 11/05/1983 e inscrita 13/05/1983: 48,00m²
- Juan Alipio Franco Santana; compraventa celebrada 27/05/1983 e inscrita 9/06/1983: 48,00m²

AREA SIN JUSTIFICAR PROPIETARIOS: 13,37m²

AREA A ADJUDICAR A BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA: 349,97m²

Frente (oeste): 11,30m.- lindera calle 8

Atrás (este): partiendo desde el costado izquierdo con 14,20m.- lindera Carlos Alonzo, desde este punto gira hacia el frente con 8,75m.- lindera José y Bienvenida Franco Santana

Costado derecho (norte): 13,45m.- lindera avenida 18

Costado izquierdo (sur): partiendo desde el frente con 12,00.- lindera Juan Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con 8,00m.- lindera Juan y Ramón Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con 1,00m.- lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con 5,90m.- lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con 12,20m.- lindera con Gerardo Delgado y Pablo Chávez

Manta. 1 de marzo de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
gaag

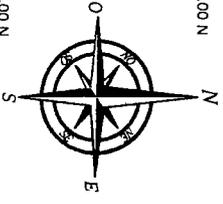


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



0000082090

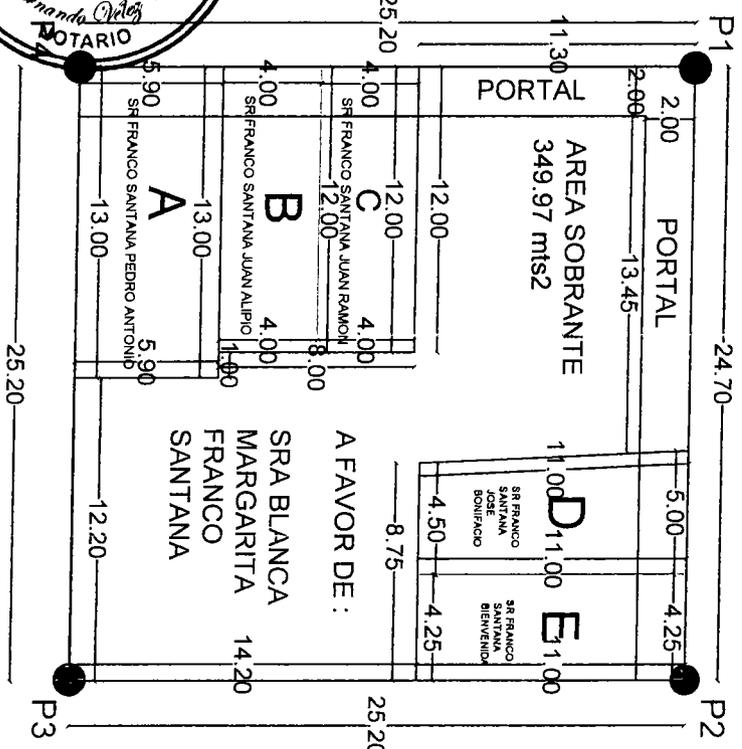
540960.00 E
540950.00 E
540940.00 E
540930.00 E
540910.00 E
540900.00 E
540890.00 E
540880.00 E
540870.00 E



989030.00 N
989045.00 N
989049.00 N
989050.00 N
989050.00 N

CALLE 8

AV. 18



VERTICES	COORDENADAS	
	X(m)	Y(m)
1	530791.79	9895133.59
2	530807.91	9895117.40
3	530788.54	9895101.27
4	530772.77	9895120.93

CUADROS DE AREAS	
AREA SEGUN ESCRITURA	635.04 mts
AREA DESMEMBRAR	76.70 mts ²
SR FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	48.00 mts ²
SR FRANCO SANTANA JUAN RAMON	48.00 mts ²
SR FRANCO SANTANA JUAN RAMON	46.75 mts ²
SR FRANCO SANTANA MARGARITA	52.25 mts ²
SR FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	271.70 mts
AREA VENDIDA	271.70 mts
AREA SOBROGANTE	349.97 mts ²

A FAVOR DE:

SRA BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
ESCALA 1:300



PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	BARRIO
MANABI	MANTA	MANTA	DOLOROSA
NOMBRE DEL PROPIETARIO (A)			CALLE 8 AV 18

SR. JUAN RAMON FRANCO MERO

PLANO DE UBICACION DEL PREDIO

REVISADO Y APROBADO POR:

JEFATURA PP.UU GAD MANTA

FECHA
FEBRERO/2017

ESCALA: 1:300
AREA: 621.67 mts²

PROYECCION CARTOGRAFICA
DATUM WGS84



COORDINACION ZONAL 4 MANTA



CERTIFICACION N° MRE - LEG - 00053 / 2017

En la ciudad de Manta el día miércoles 12 de julio del 2017, quien suscribe, MARTHA CECILIA ZAMBRANO MACIAS, en calidad de Coordinadora Zonal 4 Encargada, certifica que, en virtud del Memorando N° MREMH-CGECUNEWYORK-2017-0747-M recibido el 05 de julio del 2017, de parte de la Oficina Consular del Ecuador en New York, el Poder Especial No. 281/2016, otorgado por el(la) ciudadano(a) FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVINDA, FRANCO SANTANA RAMON LORENZO y FRANCO SANTANA JUAN RAMON, a favor de FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA, el 27 de octubre del 2016, no ha sido revocado en dicha Oficina Consular.

MARTHA CECILIA ZAMBRANO MACIAS
COORDINADOR ZONAL. (E)



G-1334536

Arancel Consular: 18.2

Valor: \$ 10.00 TERCERA EDAD EXONERADO 50%



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA
Aplicación de
Decreto Ejecutivo 1177
de 30 de Mayo de 2012
EXONERADO 50%



0000082091



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS
PODER ESPECIAL N° 281 / 2016

Tomo 1 . Página 281

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 27 de octubre de 2016, ante mi, VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN, TERCER SECRETARIO, VICECONSUL en esta ciudad, comparece(n) MERCEDES FREDESVINDA FRANCO SANTANA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1301701502, con domicilio en 424 W 48TH ST APT 2J NEW YORK NY 10036, ESTADOS UNIDOS AMERICA, RAMON LORENZO FRANCO SANTANA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1300215389, con domicilio en 103 17 110TH ST RICHMOND HILL NY 11419, ESTADOS UNIDOS AMERICA y JUAN RAMON FRANCO SANTANA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1301595235, con domicilio en 535 W 51ST APT 2B NEW YORK, NY 10019, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1300416086, para que a nombre y representación del(de la, los) mandante(s) intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue(ron) PADRE del(de la, los) poderdante(s), señor(a) JUAN RAMON FRANCO MERO Y MADRE del(de la, los) poderdante(s), señor(a) MARIA CRUZ SANTANA ALVIA. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI, otros impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanto diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles el(la) mandatario(a) queda autorizado(a) para recibirlos y para suscribir a nombre del(de la, de los) poderdante(s) las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario el(la) mandatario(a) queda facultado(a) a contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente al(la, los) poderdante(s) judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Mercedes Franco
MERCEDES FREDESVINDA FRANCO SANTANA

Ramon L. Franco
RAMON LORENZO FRANCO SANTANA

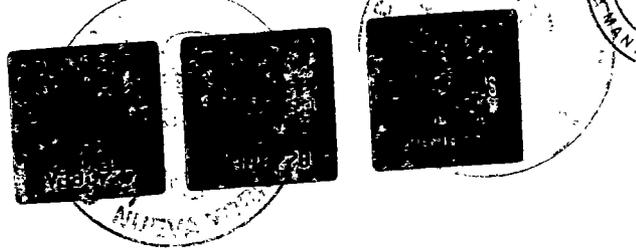
Juan R. Franco S.
JUAN RAMON FRANCO SANTANA

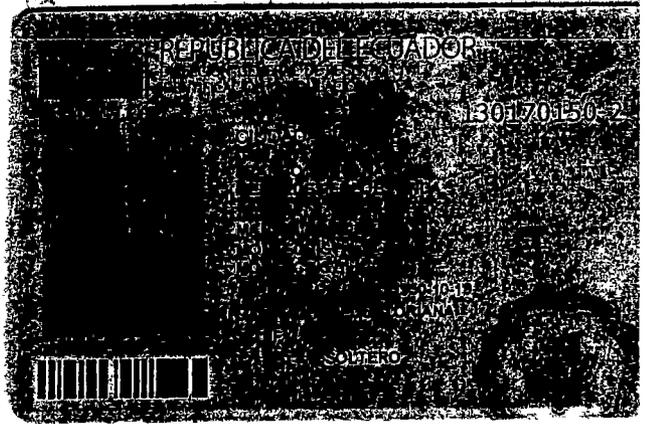
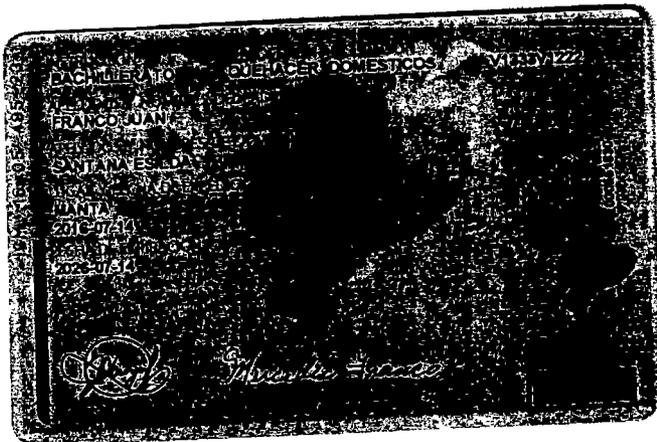
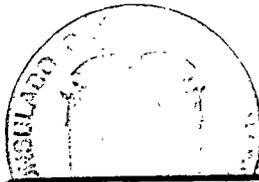
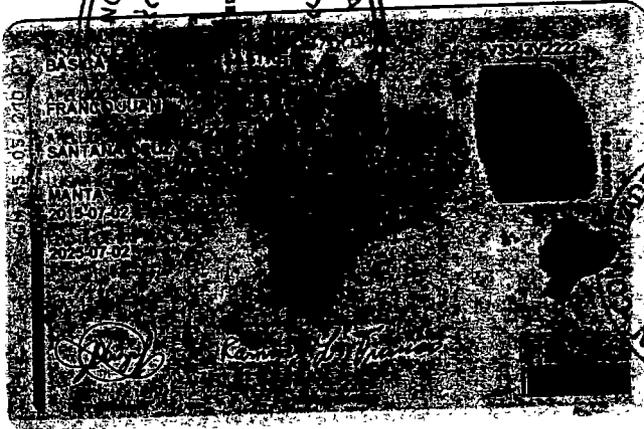
Verónica Adriana Muenala Conterón
VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 27 de octubre de 2016

Verónica Adriana Muenala Conterón
VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Arancel Consular: II 6.2





**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000082093

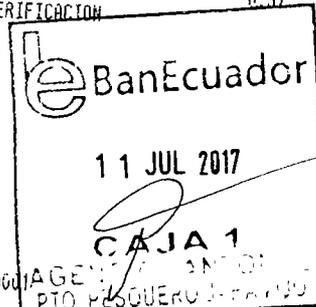


BanEcuador S.P.
11/07/2017 11:05:17 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 531584987
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 132 - PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.) OP:emero

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 5.77
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 6.37

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1708183520001
AGENCIA: PTO. PESQUERO JARAMIJO
PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.)
ALLE ISJURO AYORA-OESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

DETALLE DE FACIURA ELECTRONICA
No. Fac.: 949-520-000000347
Fecha: 11/07/2017 11:05:51 a.m.

No. Autorizacion:
110720170117641835200012049520000003472017119514

Cliente: HANCHUNDIA DELGADO TOMAS CRISTOBAL
ID: 1307039709
Dir: HANCHUNDIA DELGADO TOMAS CRISTOBAL SAN ANDRES
0 0

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000082094



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

(Manta - Manabí)

COMPROBANTE DE PAGO

000038721

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: FRANCO MERO JUAN RAMON

RAZÓN SOCIAL: CALLE 8 N°1803 AVE. 18

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

20/06/2017 09:35:52

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 18 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



6/19/2017 3:49

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES 13 DE 14 ACCIONES CON LA CUANTIA DE \$53620 40 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-03-59-01-000	349,97	57745,05	270010	617763
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300224977	FRANCO MERO JUAN RAMON	CALLE 8 N° 1803 AVE 18	Impuesto pncipal		302,29		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		160,86		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		463,15		
1302115009	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	NA	VALOR PAGADO		463,15		
			SALDO		0,00		

EMISION: 6/19/2017 3:49 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]
OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE



6/19/2017 3:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES 13 DE 14 ACCIONES CON LA CUANTIA DE \$53620 40 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-03-59-01-000	349,97	57745,05	270003	617761
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300224977	FRANCO MERO JUAN RAMON	CALLE 8 N° 1803 AVE 18	Impuesto pncipal		536,20		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		536,20		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		233,91		
1302115009	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	NA	SALDO		302,29		

EMISION: 6/19/2017 3:34 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000082095

Ficha Registral-Bien Inmueble

50805



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17017837, certifico hasta el día de hoy 05/09/2017 10:30:16, la Ficha Registral Número 50805.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 27 de abril de 2015

Parroquia MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto, CON TREINTA VARAS DE FRENTE POR IGUAL MEDIDA DE FONDO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: La calle "El Oro", POR ATRÁS: Propiedad de Gerardo Delgado y Pablo Fernando Chávez, y POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Carlos María Alonzo Delgado, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: La Calle "José Moreira". NO CONSTA NINGUN TIPO DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	104 11/may /1948	32	32
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1235 12/dic /1980	2 051	2 052
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	253 03/mar /1983	412	412
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	254 04/mar /1983	412	414
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	487 13/may /1983	799	800
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	564 09/jun /1983	920	921
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	52 23/mar /2016	1 072	1 078
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	249 02/dic /2016	5 282	5 295
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	87 20/abr /2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de mayo de 1948 Número de Inscripción: 104 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 239 Folio Inicial 32
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 32
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de marzo de 1948

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Alipio Ávila Milart y Sra. Eugenia Vera de Ávila, venden a favor del Señor JUAN RAMON FRANCO MERO, un solar ubicado en este Puerto, con treinta varas de frente por igual medida de fondo. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Frente: La calle "El Oro", por Atrás: Propiedad de Gerardo Delgado y Pablo Fernando Chávez, y por el Costado Derecho: Propiedad de Carlos María Alonzo Delgado y por el Costado Izquierdo: La Calle "José Moreira".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

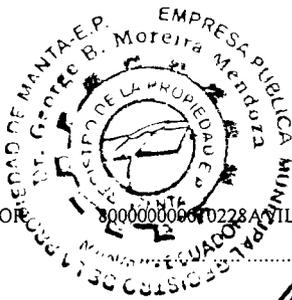
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000038574	VERA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

05 SET. 2017





VENDEDOR: 80000000000228 ALVIA MILART JOSE ALIPIO

CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de diciembre de 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Calle Número ocho y cinco metros, con noventa centímetros Por Atrás: Cinco metros con noventa centímetros y terrenos que se reservan los vendedores; por un Costado: Fernando Chávez y trece metros; y por el Otro Costado: Trece metros y terrenos que se reservan los vendedores. Con una superficie total de: SETENTA Y SEIS METROS CON SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000020462	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020461	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may/1948	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 03 de marzo de 1983

Número de Inscripción: 253

Tomo I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 401

Folio Inicial.412

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 412

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de marzo de 1983

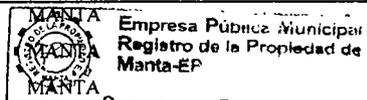
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en esta Ciudad de Manta, solar que mide y lindera así: por el Frente: Avenida dieciocho y cinco metros, Atrás, Propiedad de los vendedores y cuatro metros cincuenta centímetros, por el Costado Derecho: Propiedad de Bienvenida Franco, y once metros, y por el Costado Izquierdo: Propiedad de los vendedores iguales once metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000076473	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000029034	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	



05 SET. 2017

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may/1948	32	32



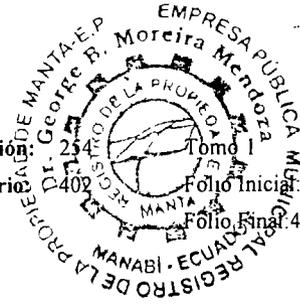
0000082096



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de marzo de 1983 **Número de Inscripción:** 254 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 409 **Folio Inicial:** 412
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 414
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de marzo de 1983
Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en esta Ciudad de Manta, que tiene cuatro metros veinticinco centímetros de Frente y Atrás por once metros por cada uno de sus dos costados, linderando por el Frente: Con la Avenida Dieciocho, Atrás; Propiedad de los vendedores; por el Costado Izquierdo: Propiedad de Bonifacio Franco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000078751	FRANCO SANTANA BIENVENIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000029034	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may /1948	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 13 de mayo de 1983 **Número de Inscripción:** 487 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 776 **Folio Inicial:** 799
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 800
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 1983
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en esta Ciudad de Manta, el mismo que mide Cuatro metros de frente y atrás, por doce metros por cada uno de sus dos costados linderando: Por el Frente: Con calle ocho, Atrás y sus dos Costados: Con Propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000031644	FRANCO SANTANA JUAN RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020461	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may /1948	32	32



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de junio de 1983 **Número de Inscripción:** 564 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 909 **Folio Inicial:** 920
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA **Folio Final:** 921



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

05 SET. 2017

Tomo 1

Folio Inicial: 920

Folio Final: 921



Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: por el Frente: Cuatro metros y linderando con calle Pública número ocho; por Atrás: Los mismos cuatro metros y linderando con más terrenos de propiedad de los vendedores; por un Costado: Doce metros y linderando con Propiedad del Señor Juan Ramón Franco Santana; y por el Otro Costado: Los mismos doce metros y linderando con propiedad del señor Pedro Antonio Franco Santana, con una superficie total de: Cuarenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000022206	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000029034	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may /1948	32	32

Registro de : SENTENCIA

[7 / 9] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 23 de marzo de 2016

Número de Inscripción: 52

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1840

Folio Inicial 1.072

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE FAMILIA NIÑEZ ADOLESCENCIA

Folio Final 1.078

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA. Oficio No. 1818 - UJFMNAAIM - 2015. Dentro del Juicio de Posesión Efectiva de bienes hereditarios No. 2015 - 00233.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000080976	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
BENEFICIARIO	1300215454	FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO	NO DEFINIDO	MONTECRISTAL	CALLE 7 Y AV 7 I
BENEFICIARIO	800000000031802	FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	138070	FRANCO SANTANA JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1302115009	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300225412	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000076473	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000020462	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000017022	FRANCO SANTANA NICANOR ALBINO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000013528	FRANCO SANTANA RAMON LORENZO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000031644	FRANCO SANTANA JUAN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000029035	FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000072419	FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVIDA	NO DEFINIDO	MANTA	



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-E.P.

05 SET 2017



0000082097



BENEFICIARIO 800000000054140FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA NO DEFINIDO MANTA
CAUSANTE 800000000020460FRANCO MERO JUAN RAMON NO DEFINIDO MANTA
CAUSANTE 800000000029034SANTANA ALVIA MARIA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may /1948	32	32

Registro de : SENTENCIA

[8 / 9] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 02 de diciembre de 2016 **Número de Inscripción:** 249
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7211 **Folio Inicial** 5 282
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA **Folio Final** 5 295
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de noviembre de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR Pedro Antonio Franco Santana . Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto, CON TREINTA VARAS DE FRENTE POR IGUAL MEDIDA DE FONDO. a favor de los hijos y por lo tanto unicos y universales herederos sin perjuicio de los derechos de terceros .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1307169407	FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1307169415	FRANCO CHAVEZ RAMON ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000020462	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may /1948	32	32

Registro de : SENTENCIA

[9 / 9] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 20 de abril de 2017 **Número de Inscripción:** 87
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2456 **Folio Inicial** 1
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ **Folio Final** 1
ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de marzo de 2017
Fecha Resolución:

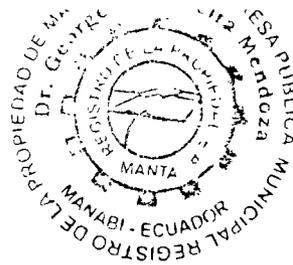
a.- Observaciones:

SENTENCIA DE POSESIÓN EFECTIVA, en virtud que existe un lapsus en la sentencia dictada con fecha 09 de julio del año 2015, a las 11h05, en relacion a que, se omitió señalar a una de las herederas de los señores JUAN RAMÓN FRANCO MERO y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA, que requiere ser corregido por este juzgador, se concede la posesión efectiva pro-indiviso a favor de la señora RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA, solar ubicado en este Puerto, CON TREINTA VARAS DE FRENTE POR IGUAL MEDIDA DE FONDO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA





BENEFICIARIO 80000000037685FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA NO DEFINIDO MANTA
 CAUSANTE 80000000020461SANTANA ALVIA MARIA CRUZ NO DEFINIDO MANTA
 CAUSANTE 80000000020460FRANCO MERO JUAN RAMON NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may/1948	32	32

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
SENTENCIA	3
<< Total Inscripciones	9



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

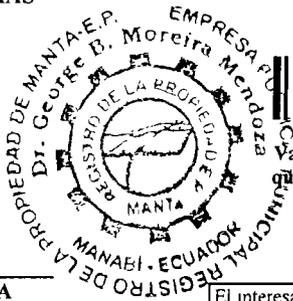
Emitido a las : 10:30:17 del martes, 05 de septiembre de 2017

A petición de: ANCHUNDIA DELGADO TOMAS CRISTOBAL

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
05 SET. 2017



Factura: 002-002-000010598



20171308006O00556



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

RAZON MARGINAL N° 20171308006O00556



MATRIZ

FECHA:	20 DE JULIO DEL 2017, (15:42)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308006P02209

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300416227

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL 20161308006P02209
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308006P02209

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082099

ESCRITURA PÚBLICA



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

**SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA,
NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA Y
CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA**

A FAVOR DE:

RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA

ESCRITURA NÚMERO: 20161308006P02209

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA 29 DE DICIEMBRE DEL 2016

COPIA: PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000082100

1 ...rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NRO. 20161308006P02209**

6 **FACTURA NRO. 002-002-000006179**

7

8

9

10

PODER ESPECIAL

11

QUE OTORGAN:

12

SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA,

13

NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA Y

14

CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA

15

A FAVOR DE:

16

RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA

17

CUANTIA: INDETERMINADA

18

DI-2 COPIAS

19

****KVA****

20

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del

23 Ecuador, hoy día **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y**

24 **SEIS,** ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**

25 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA;** comparecen por una

26 parte los señores **SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA, NICANOR**

27 **ALVINO FRANCO SANTANA y CARLOS EUSTAQUIO FRANCO**

28 **SANTANA,** todos de estado civil casados, por sus propios derechos.





1 quienes en adelante se les denominará los MANDANTES O
2 PODERDANTES; y por otra parte, comparece la señora **RAMONA ALIDA**
3 **FRANCO SANTANA** de estado civil viuda, por sus propios derechos, a
4 quien en adelante se le denominará LA APODERA o MANDATARIA. Los
5 comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta
6 ciudad de Manta, hábiles y capaces de controlar y obligarse, a quien de
7 conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los
8 mismos que en fotocopias agrego como documentos habilitantes, y me
9 solicitan eleve a escritura pública, una minuta cuyo tenor literal a
10 continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras
11 públicas a su cargo, sírvase incorporar uno en el Poder Especial, al tenor de
12 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
13 celebración de la presente escritura pública por una parte los señores
14 **SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA, NICANOR ALVINO FRANCO**
15 **SANTANA y CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA,** todos de estado
16 civil casados, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les
17 denominará los MANDANTES O PODERDANTES; y por otra parte,
18 comparece la señora **RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA** de estado civil
19 viuda, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominará LA
20 APODERA o MANDATARIA. Los comparecientes son mayores de edad,
21 ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de
22 controlar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES** .- Declaran los
23 Poderdantes, que sus padres los señores **JUAN RAMON FRANCO MERO**
24 **Y MARÍA CRUZ SANTANA DE FRANCO,** en vida fueron propietarios de un
25 cuerpo de terreno, ubicado en la calle ocho, el mismo que adquirieron por
26 compra que le hicieran al señor José Alipio Ávila Milart y cónyuge, según
27 consta de la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría
28 Primera de Manta el diecisiete de marzo del año mil novecientos cuarenta y



NOTARIA SEXTA DE MANTA



Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082101



1 ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad el once de mayo de mil
2 novecientos cuarenta y ocho, cuerpo de terreno que en el momento de su
3 adquisición medida: treinta varas de frente por igual de fondo circunscrito
4 dentro de los siguientes linderos Por el frente, la calle "EL oro", Por atrás
5 propiedad de Gerardo Delgado y Pablo Fernando Chávez; Por el costado
6 derecho, propiedad de Carlos María Alonzo Delgado, y Por el costado
7 izquierdo, la calle "José Moreira. De este cuerpo de terreno se han realizado
8 ya varias ventas. **TERCERA: OBJETO DEL PODER ESPECIAL.-** Mediante
9 el presente instrumento los señores **SANTA BIENVENIDA FRANCO**
10 **SANTANA, NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA y CARLOS**
11 **EUSTAQUIO FRANCO SANTANA**, por sus propios derechos otorgan Poder
12 Especial tan amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de la
13 señora **RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA** de estado civil viuda,
14 portadora de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero cero cuatro, uno
15 seis cero ocho guión seis; para que en su nombre y representación pueda
16 ejecutar los siguientes actos : a.-) Realice las declaraciones juramentadas
17 que nos declaran como herederos y posesiones efectivas de ser necesario;
18 pague impuestos de Herencia al Departamento del Estado que corresponda;
19 Solicite el certificado de impuestos a la Herencia o Certificado Liberatorio;
20 Trámite la Escritura Pública de Participación Extrajudicial sobre el bien
21 inmueble ubicado en la actual calle Ocho, de esta ciudad de Manta
22 anteriormente descrito; b.-) Comparezca y firme en mi nombre y
23 representación en la mencionada escritura pública; o rectificaciones si es el
24 caso del referido bien inmueble; c.-) Renuncie a los Derechos y Acciones
25 que nos corresponda como herederos sobre el bien inmueble en mención; d.
26 -) Autorice la inscripción del referido trámite notarial en su respectiva
27 dependencia; e. -) E incluso pueda contratar los servicios de un Abogado en
28 libre ejercicio. En fin para que pueda ejecutar todo lo que necesario y tenga





1 inherencia al reparto justo y legal del bien dejado por nuestros padres.

2 **CUARTA: DISPOSICION LEGAL.-** La apoderada queda investida de todas
3 las facultades especiales, conforme lo determina el artículo cuarenta y cuatro
4 del Código de Procedimiento Civil y artículo cuarenta y uno y en adelante del
5 COGEP, y las normas generales que para este efecto la Ley establece.-

6 **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Declara la señora **RAMONA ALIDA FRANCO**
7 **SANTANA**, que Acepta el Mandato otorgado por sus hermanos,

8 manifestando su voluntad de hacer cumplir fielmente para lo que se la
9 asignado y hacer valer su derecho como heredera. **LAS DE ESTILO.-** Usted
10 señor Notario, se servirá anteponer o agregar las demás cláusulas que son
11 de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta escritura.

12 **(Firmado) ABOGADO TOMAS CRISTOBAL ANCHUNDIA DELGADO.**

13 **Matrícula número: Trece guión Mil Novecientos Noventa y Ochenta y**
14 **Cuatro. FORO DE ABOGADOS DE MANABI." (HASTA AQUÍ LA**
15 **MINUTA).-** Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
16 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue al
17 compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de
18 acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
19 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

20

21

22

23

24

25 *Bienvenida Franco Santana*
SANTA BIENVENIDA FRANCO SANTANA

26 **C.C.No. 1300416227**

27

28



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000082102

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Nicanor Alvin Franco Santana



NICANOR ALVINO FRANCO SANTANA

C.C.No. 130021551-2



Carlos Eustaquio Franco Santana



CARLOS EUSTAQUIO FRANCO SANTANA

C.C.No. 1300215454

Ramona Alida Franco Santana



RAMONA ALIDA FRANCO SANTANA

C.C.No. 130041608-6

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

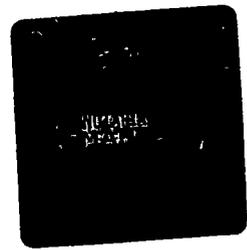
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe c
ello confiero esta PRIMERA copia que la sell
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...



**ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO
EN
BLANCO**

0000082103

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130041622-7

FRANCO SANTIANA SANTA BIENVENIDA
MARI/ MONTECRISTI/ MONTECRISTI

28 MARZO 1948

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIV. 0028 00114 F

MARI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1948

Bienvendida F. de Lopez
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** W343M242

CASADO ROBERTO LOPEZ

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

JUAN FRANCO

ENTIDAD SANTIANA

MANTA 12/09/2008

12/09/2020

REN 0282488




Bienvendida F. de Lopez



ESPACIO

EN

BLANCO

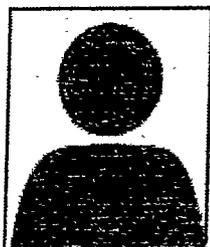
ESPACIO

EN

BLANCO

0000082104

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300416227

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBERTO LOPEZ

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JUAN FRANCO

Nombres de la madre: ENILDA SANTANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 161-001-97807



161-001-97807

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.29 16:40:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000082105

Juan Franco



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130021551-2

FRANCO SANTANA NICANOR ALVINO
NOMBRES Y APELLIDOS
MANABI / MONTECRISTI / MONTECRISTI
LUGAR DE NACIMIENTO
10 AGOSTO 1944
FECHA DE NACIMIENTO
RES CIVIL 001-0061-00363-M
TOMO PAGINA ACTA
MANABI / MONTECRISTI
MONTECRISTI 1944
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Juan Franco
FIRMA DEL CEDULADO




ECUATORIANA***** V3443V4242

NACIONALIDAD
SOLTERO IND DACT
ESTADO CIVIL
PRIMARIA SASTRE PROFIOCUF
INSTRUCCION
JUAN FRANCO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
CRUZ SANTANA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
MANTA 12/12/2012
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
12/12/2024
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No DUP 0128894



PULGAR DERECHO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000082106



Carlos J. Franco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130021545-4

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO SANTANA
CARLOS EUSTAQUIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO: 1935-11-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ITALIA
VINCES

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V2444V1444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA CRUZ ESILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-21

000485327

Carlos J. Franco

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



ESPACIO
BLANCO
ESPACIO
EN
BLANCO

0000082107

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300215454

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINCES MARIA ITALIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FRANCO JUAN

Nombres de la madre: SANTANA CRUZ ESILDA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 169-001-98006



169-001-98006

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.29 16:44:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000082108



Alida Cede Cavallos

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA N. 130041608-6

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1946-08-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 CANTALICIO REINERIO CEVALLOS CEVALLOS

INSTRUCCION: BASICA
 PROFESION/OCCUPACION: MODISTA
 E2131V1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FRANCO JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANTANA ECILODA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2016-08-22
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-08-22

Alida Cede Cavallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0051 1300416086
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA
 CANTÓN PARRQUIA 2 ZONA

Alida Cede Cavallos
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



ESPACIO
ESPACIO
BLANCO
BLANCO
EN
BLANCO



0000082109

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alida de Cevallos

Número único de identificación: 1300416086

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CEVALLOS CEVALLOS CANTALICIO REINERIO

Nombres del padre: FRANCO JUAN

Nombres de la madre: SANTANA ECILDA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 166-001-98055



166-001-98055

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date 2016.12.29 16:49:57 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



ESPACIO

EN BLANCO

ESPACIO

EN

BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

0000082110



USD. 5.00

CEDULA: 130021551 - 2

CONDICION DE CEDULADO: CIUDADANO

INDIV.DACTIL: V3443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES: FRANCO SANTANA NICANOR ALVINO

FEC.NAC: DIA 10 MES AGOSTO AÑO 1944 NACIONALIDAD: ECUATORIANA*****

LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA MANABI***** CANTON MONTECRISTI*****
PARROQUIA MONTECRISTI **

LUGAR DE INSCRIPCION: MONTECRISTI***** PROV. MANABI*****
TOMO 001 CLASE PAGINA 0061 ACTA 00363 AÑO 1944

E/C SOLTERO CONYUGE:
INSTRUCCION PRIMARIA PROF SASTRE
NOMBRE DEL PADRE: JUAN FRANCO ***
NACIONALIDAD PADRE : ECUATORIANA*****
NOMBRE DE LA MADRE : CRUZ SANTANA ***
NACIONALIDAD MADRE : ECUATORIANA*****
DOMICILIO: PROVINCIA MANABI***** CANTON MANTA***** ***
- PARROQUIA MANTA **
- CALLE 8 Y AV 18 NUM.CASA 00000 ***

OBSERVACIONES

Lugar y Fecha Emisión : MANTA***** 13/10/2016

CERTIFICO:

Que los datos, otorgados en el presente documento, constan en el ARCHIVO MAGNETICO de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Ing. Danny Roche Ruiz
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
COORDINACION ZONAL 4 DE MANABI



JEFATURA DE PROCESAMIENTO DE DATOS
NOTA IMPORTANTE.- ESTE DOCUMENTO SUSTITUYE A LA CEDULA



- | | | | |
|--|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADOS: | <input type="checkbox"/> COPIA INTEGRAL: | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM. | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR. |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO. INSCRIPCIÓN | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | | | |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA | | | |

10 - 4035061



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000082111



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16021279, certifico hasta el día de hoy 12/11/2016 11:57:24, la Fecha Registral Número 50805.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 27 de abril de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto, CON TREINTA VARAS DE FRENTE POR IGUAL MEDIDA DE FONDO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: La calle "El Oro", POR ATRÁS: Propiedad de Gerardo Delgado y Pablo Fernando Chávez, y POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Carlos María Alonzó Delgado, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: La Calle "José Moreira". NO CONSTA NINGUN TIPO DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	104 11/may./1948	32	32
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1235 12/dic./1980	2.051	2.052
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	253 03/mar./1983	412	412
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	254 04/mar./1983	412	414
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	487 13/may./1983	799	800
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	564 09/jun./1983	920	921
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	52 23/mar./2016	1.072	1.078

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de mayo de 1948

Número de Inscripción: 104

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 239

Folio Inicial:32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:32

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de marzo de 1948

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Alipio Ávila Milart y Sra. Eugenia Vera de Ávila, venden a favor del Señor JUAN RAMON FRANCO MERO, un solar ubicado en este Puerto, con treinta varas de frente por igual medida de fondo. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Frente: La calle "El Oro", por Atrás: Propiedad de Gerardo Delgado y Pablo Fernando Chávez, y por el Costado Derecho: Propiedad de Carlos María Alonzo Delgado y por el Costado Izquierdo: La Calle "José Moreira".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000038574	VERA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000010228A	VILA MILART JOSE ALIPIO	CASADO(A)	MANTA	



12 NOV 2016



Registro de: **COMPRA VENTA**

Inscrito el: **jueves, 12 de diciembre de 1980**
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA**
Cantón Notaría: **MANTA**

Número de Inscripción: **1235**
Número de Repertorio: **2313**

Tomo: **1**
Folio Inicial: **2.051**
Folio Final: **2.052**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 20 de noviembre de 1980**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Calle Número ocho y cinco metros, con noventa centímetros Por Atrás: Cinco metros con noventa centímetros y terrenos que se reservan los vendedores; por un Costado: Fernando Chávez y trece metros; y por el Otro Costado: Trece metros y terrenos que se reservan los vendedores. Con una superficie total de: **SETENTA Y SEIS METROS CON SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000020462	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020461	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may./1948	32	32

Registro de: **COMPRA VENTA**

[3 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: **jueves, 03 de marzo de 1983**
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARÍA PRIMERA DE MANTA**
Cantón Notaría: **MANTA**

Número de Inscripción: **253**
Número de Repertorio: **401**
Tomo: **1**
Folio Inicial: **412**
Folio Final: **412**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 01 de marzo de 1983**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en esta Ciudad de Manta, solar que mide y lindera así: por el Frente: Avenida dieciocho y cinco metros, Atrás, Propiedad de los vendedores y cuatro metros cincuenta centímetros, por el Costado Derecho: Propiedad de Bienvenida Franco, y once metros, y por el Costado Izquierdo: Propiedad de los vendedores iguales once metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000076473	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000029034	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may./1948	32	32

Registro de: **COMPRA VENTA**

[4 / 7] **COMPRA VENTA**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 NOV. 2016



Inscrito el: viernes, 04 de marzo de 1983

Número de Inscripción: 254

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 402

Folio Inicial: 411

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 414

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de marzo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en esta Ciudad de Manta, que tiene cuatro metros veinticinco centímetros de Frente y Atrás por once metros por cada uno de sus dos costados, linderando por el Frente: Con la Avenida Dieciocho, Atrás; Propiedad de los vendedores; por el Costado Izquierdo: Propiedad de Bonifacio Franco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000078751	FRANCO SANTANA BIENVENIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000029034	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may./1948	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 13 de mayo de 1983

Número de Inscripción: 487

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 776

Folio Inicial: 799

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 800

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en esta Ciudad de Manta, el mismo que mide Cuatro metros de frente y atrás, por doce metros por cada uno de sus dos costados linderando: Por el Frente: Con calle ocho, Atrás y sus dos Costados: Con Propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000031644	FRANCO SANTANA JUAN RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000020461	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may./1948	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 09 de junio de 1983

Número de Inscripción: 564

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 909

Folio Inicial: 920

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:



Empulse Finalmente al
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 NOV 2016

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de mayo de 1983

Compraventa relacionada con un solar ubicada en esta Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: por el Frente: Cuatro metros y linderando con calle Pública número ocho; por Atrás: Los mismos cuatro metros y linderando con los terrenos de propiedad de los vendedores; por un Costado: Doce metros y linderando con Propiedad del Señor Juan Ramón Franco Santana; y por el Otro Costado: Los mismos doce metros linderando con propiedad del señor Pedro Antonio Franco Santana, con una superficie total de: Cuarenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000022206	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000029034	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	104	11/may/1948	32	32

Registro de : SENTENCIA

[7 / 7] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 23 de marzo de 2016 Número de Inscripción: 52
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1840 Folio Inicial: 1.072
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE FAMILIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Folio Final: 1.078
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA. Oficio No. 1818 - UJFMNAAIM - 2015. Dentro del Juicio de Posesión Efectiva de bienes hereditarios No. 2015 - 00233.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000080976	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
BENEFICIARIO	1300215454	FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO	NO DEFINIDO	MONTECRISTCALLE 7 Y AV.7 I	
BENEFICIARIO	800000000031802	FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	138070	FRANCO SANTANA JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1302115009	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300225412	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000076473	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000020462	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000017022	FRANCO SANTANA NICANOR ALBINO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000013528	FRANCO SANTANA RAMON LORENZO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000031644	FRANCO SANTANA JUAN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000029035	FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000072419	FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVIDA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000054140	FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-ep
12 NOV. 2016



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA		1/may/2011	32	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	7



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:57:24 del sábado, 12 de noviembre de 2016

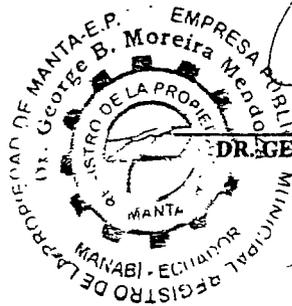
A petición de: ANCHUNDIA DELGADO TOMAS CRISTOBAL

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 NOV 2016



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



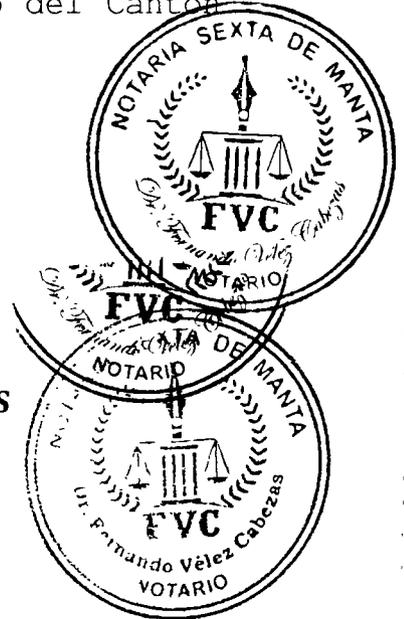
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas

NOTARIO 0000082114

DOY FE: Que la Escritura de **PODER ESPECIAL**, otorgado por los señores **FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA, FRANCO SANTANA NICANOR ALVINO, FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO**, a favor de la señora **FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA**, signado con el número 20161308006P02209, de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis fue autorizado ante el Doctor **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas. **Desconociendo el Notario la supervivencia de los poderdantes.** Manta, veinte de julio del dos mil diecisiete **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta.

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3 Pág. 128



En Maná hoy día Veintiocho de Septiembre provincia de Maná
del dos mil uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Juan Ramón y Jorge Roba

Sexo: Masculino Estado Civil: Viudo Edad: Noventa y cinco

Nombres y Apellidos del padre: Ramón y Emma

Nombres y Apellidos de la madre: Rosa de María

Lugar del fallecimiento: Maná Fecha: Veintiocho

de Septiembre del dos mil uno El Cont

breviamente se llama: X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

Causa de la muerte: Sepsis, Otitis Media, Insuficiencia renal aguda - A. Hacia 7 días

Solicitó esta inscripción: Dr. Cecilia y Juana Bonifacio con C

de Identidad N° 1302191542-2 domiciliada en Maná

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and stamps]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD 6.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0816
 Tomo 3
 Pag. 128
 Año 2016

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

Ing. Danny Roche Ruiz

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 2

COMUNIDAD INDÍGENA DE MANARI

PRESENCIALE, IDENTIFICACION Y CEDULACION

15 NOV 2016

- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PARTI COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COR. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4413539

INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



INSCRIPCION DE DEFUNCION

En Manta Tomo 2 Pág. 154 Acta. 568
hoy día veintidós de septiembre provincia de Morona

Dos mil

extiende la presente acta de inscripción de la defunción de: el que suscribe, Jefe de Registro Civil,

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA CRUZ SANCHEZ ALVIA

Sexo: Femenino Estado Civil: casada Edad: 88 años

Nombres y Apellidos del Padre: Fernando Velazquez

Nombres y Apellidos de la Madre: Maria Cruz Sanchez Alvia

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: veintidós

de septiembre de Dos mil El Conyuge

sobreviviente se llama: Juan Fernando

Causa de la muerte: Asufo renal DA. MARCELA ALFONSO CEDENO

Solicitó esta inscripción: José Benigno Sánchez con Cédula

de Identidad No. 130194542-7 domiciudad en Manta

OBSERVACIONES:

Acta de la Policia. 130170151-0



FIRMAS:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 6.00

No 0516
8000-2
Pag. Acta. 159 560

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro

de Datos Públicos, en concordancia con el

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación

y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ABERA

Ing. Danny Roche Ruiz

SECRETARÍA DE APOYO 2
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

15 NOV 2016

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4413538



7112800000



Nº de certificado: 170-037-82669

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ing Jorge Troya Fuentes



Emisor: FERRIN MONTEDECOA MARIA ALEXANDRA
Información certificada a la fecha 14 DE JULIO DE 2017

SUBSCRIPCIONES Y MARGENACIONES



Form area with dotted lines for recording information.

INSCRIPCION DE DEFUNCION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



Tomo 01 Pág. 36 Acta 36

En Huasta hoy día diecisiete de enero provincia de Baños

del dos mil diecisiete Nueve El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex

llende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Pacho, Antonio, Francisco, Santos

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: 70 años

Nombres y Apellidos del padre: Troa, Franco

Nombres y Apellidos de la madre: Fruy, Santaura

Lugar del fallecimiento: Huasta Fecha: 15

de Baños del dos mil diecisiete El Cónyuge so-

brevemente se llama: Virginia, Santos

Causa de la muerte: Acto natural, natural

Solicitó esta inscripción: Alexandra Troa, Franco, Santos, con Cédula

de Identidad N° 130.844.217-5 domiciliada en Huasta

OBSERVACIONES:

Actada del Fallecido por sus 2 hijos, su mujer, sus sobrinos...

FIRMAS: Jorge Troya Fuentes
Jefe de Registro Civil



DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SISTEMA CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSAMIENTO

Alexandra Estrella

<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN NACIONAL
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN PROVINCIAL
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN CANTONAL
<input type="checkbox"/>	EFATURA DE AREA

Distrito: Estación:

Quelites, con el fin de que se cumpla de acuerdo
a las Leyes de Registro Civil, identificación
y Censos Poblacionales, en concordancia con el
Decreto de la Ley de Registro Civil, identificación
y Censos Poblacionales, que respectivamente

2009 Tomo: 1 Page: 36
Dns: Ave: Mxio:

0000082118



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
ASISTENCIA AL CIUDADANO
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-ACOEHL17-0000013
FECHA DE EMISIÓN: 16/08/2017



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	130022167		
APELLIDOS Y NOMBRES	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO		
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	15 enero 2009		
SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL	GRUPAL	X

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1307169407		
APELLIDOS Y NOMBRES	FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA		
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO X	LEGATARIO	PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SÓLO PARA PARTE INTERESADA)			

PROVENIENTE DE:	HERENCIA	X	TIPO	CON TESTAMENTO	
	LEGADO			SIN TESTAMENTO	X

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código tributario, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1307169415	FRANCO CHAVEZ RAMON ANTONIO	HEREDERO
C	1307169407	FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA	HEREDERO

ESPACIO SRI EN BLANCO



Notifíquese.- Ciudad de MANTA a 16 de AGOSTO del 2017

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: KLEBER FERNANDEZ	RECIBIDO POR: FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA		
CENTRO DE GESTIÓN TRIBUTARIA ZONAL 4 - CGT - MANTA	FIRMA:		



ESPACIO *SR* EN BLANCO

Se verifica que los documentos de identidad
y certificados de votación originales
presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: 16 AGO 2017

Firma del Servidor Regional: *[Firma]*

Usuario: *[Firma]*

0000082119



Factura: 002-002-000004806



20161308006D03768



COPIA DE COMPULSA N° 20161308006D03768



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** FORMULARIO DEL "SRI" que me fue exhibido en 15 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 15 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:19).

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

500104873

IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES
IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)
NÚM. DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: 130022541-2
NOMBRE: FRANCISCO SANTANA JUAN ALVARO

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
NÚM. DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE:
NOMBRE:

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION
NÚM. DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE):
NOMBRE Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE):
ESTADO CIVIL:
FECHA DE ESTABLECIMIENTO DEL TESTAMENTO:

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION
NÚM. DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE):
NOMBRE Y NOMBRES COMPLETOS (DONANTE):
ESTADO CIVIL:
FECHA DE ESTABLECIMIENTO DEL ACTO:

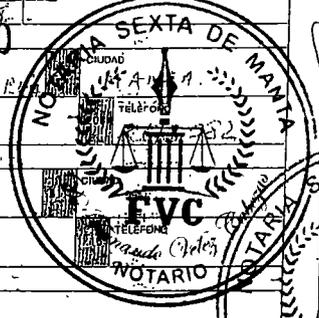
10. INGRESOS Y EGRESOS
Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCION

11. DEDUCIBLES (SOLO PARA HEREDEROS)
Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, MONTO AGUINADO

12. DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)
Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, MONTO AGUINADO

13. VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, MONTO AGUINADO

14. VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, MONTO AGUINADO



(Dieciséis)



BOY FE: Que el documento que antecede en número de... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta 28 SEP 2016

Dr. Fernando Velazquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

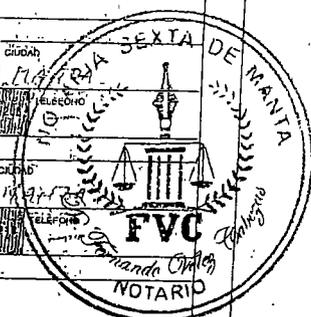
BOY FE: Que el documento que antecede en número de... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta 24 MAY 2016

Dr. Fernando Velazquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



500102975



FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FORMULARIO QUE SUSTITUYE

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)
NÚM. CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: 1300416227
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA SANTA BIENVENIDA

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA SANTA BIENVENIDA

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN
NÚM. CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE): 1300416227
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): SANTANA BELLA MARIA KILLER

JURATACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: 07-09-2008

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA SANTA BIENVENIDA

BOO INGRESOS Y EGRESOS
DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCIÓN

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCIÓN. Rows include: NEGOCIOS IMPERSONALES, BIENES INMUEBLES, VEHÍCULOS, METALES DE ORO, OBRAS DE ARTE Y JOYAS, DINERO EN EFECTIVO, ACREDECIMIENTOS FINANCIEROS Y CIVILES, ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEBIDOS Y OTROS VALORES, OTROS NO ESPECIFICADOS.

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCIÓN. Rows include: 800 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS), 800 DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES), 800 CÁLCULO DEL IMPUESTO.

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCIÓN. Rows include: 800 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO.

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCIÓN. Rows include: MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, DEBITO EN OTRAS FORMAS DE PAGO, MEDIANTE NOTAS DE CREDITO.

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 098018430001 - Resolución N° NAC-DGER2008-0708 - 01-12-08

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

RECEIVED stamp with date and time: 07/09/2008 10:00 AM



500102995

¡IMPORTANTE! SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: 1301696225
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FERNANDO SANTANA JUAN RAMON
CIUDAD: MANTUA

000082121

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: 1300224477
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FERNANDO SANTANA NIEANDER ALVARO
CIUDAD: MANTUA

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

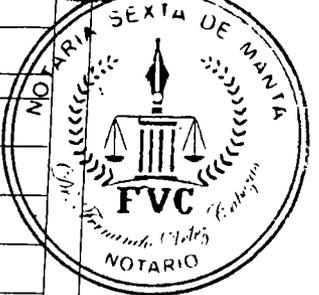
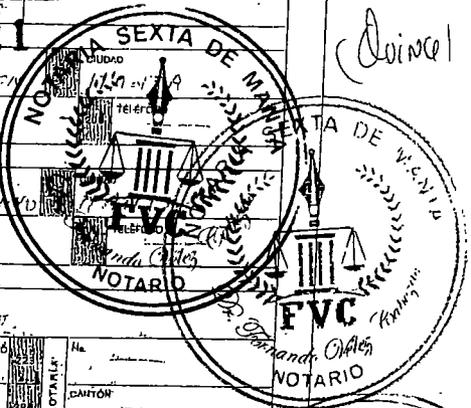
RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE): 1300224477
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): FERNANDO NIEANDER JUAN RAMON
ESTADO CIVIL: VIUDO
FECHA DE FALLECIMIENTO: 23/09/2016

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE): 1300224477
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (DONANTE): FERNANDO NIEANDER JUAN RAMON
CIUDAD (DONANTE): MANTUA

INGRESOS Y EGRESOS

Table with columns: DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA RÓNCION, VALOR COMERCIAL TOTAL, etc. Includes rows for patrimonio neto, bienes muebles, vehículos, etc.

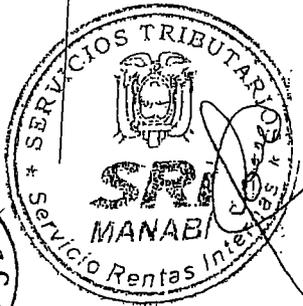


Quince

COY FE: Que el documento que antecede en numero de... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación

28 SEP 2016

Dr. Fernando Vitez C. Notario Público Sexto Manabí - Ecuador



antecede en numero de... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta, 24 MAY 2016

Dr. Fernando Vitez C. Notario Público Sexto Manabí - Ecuador



IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

300 INGRESOS Y EGRESOS

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA DEPENDIENTES)

DEBUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

BOGALCULO DEL IMPUESTO

BOVALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES

DECLARACION DE LA DEBERIA CORRESPONDIENTE POR UNA O MAS RAZONES



MANABÍ, D. C. 01/12/06 10:00 AM



IMPORTANTE: SI RÁSE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

0000082122

RUC, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN O PASAPORTE: 1301701502
NOMBRE SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FERNANDO SANTANA PECHACOMA DE SUVILA
CIUDAD: MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
NOMBRE SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FERNANDO SANTANA PECHACOMA DE SUVILA
CIUDAD: MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN
NOMBRE SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): SANTANA DELVA MARINA CAJUE
ESTADO CIVIL: CASADA
FECHA DE FALLECIMIENTO: 27/04/2016

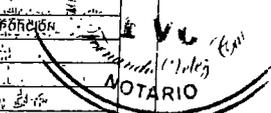
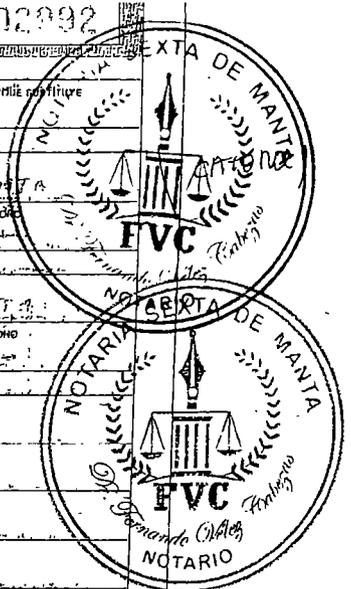
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN
NOMBRE SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:
CIUDAD:
ESTADO CIVIL:
FECHA DE ESCRITURA:
DOMINIO:
BENEFICIO:
VALOR DE LA DONACIÓN:

300 INGRESOS Y EGRESOS
DESCRIPCIÓN:
MONTOS:
PATRIMONIO NETO:
VALOR DE LA PORCIÓN:

300 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)
DESCRIPCIÓN:
MONTOS:
TOTAL PAGO O GASTO:
MONTOS ASUMIDOS:

300 DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)
DESCRIPCIÓN:
MONTOS:
TOTAL PAGO O GASTO:
MONTOS ASUMIDOS:

300 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO
DESCRIPCIÓN:
MONTOS:
FORMA DE PAGO:
TOTAL PAGO O GASTO:
MONTOS ASUMIDOS:



COPIA FE: Que el documento que antecede en numero de... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación

28 SEP 2016

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

COPIA FE: Que el documento que antecede en numero de... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación.

Manta. 24 MAY 2016

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





500103023

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES: IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O ARRODEADO)

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION	NUMERO	DATAMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
Bienes inmuebles			
VEHICULOS			285,36
MENAJE DE HOGAR, DIVANES DE ARTE Y JOYAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ACREDECIMIENTOS FINANCIEROS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEBERES Y TITULOS VALORES			
OTROS INGRESOS ESPECIFICADOS			
400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HEREDEROS)			285,36
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTOS POR SEGUROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			
DERECHOS DE ALIBRACION			

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DONACION DE BIENES MUEBLES

DEDUCCION POR DONACION DE BIENES RAIZALES



SELLO Y FECHA DE RECEPCION

Handwritten text and stamps at the bottom of the page.



500102625

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

MESES 12 AÑO 2016

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO LEGATARIO O DONATARIO)

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: SANCHEZ SANTANA MARIA CONCEPCION

0000082123

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: SANCHEZ SANTANA MARIA CRUZ

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCCESION

ESTADO CIVIL: CASADA; CAUSA DE SUCCESION: LEGITIMA

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

ESTADO CIVIL: CASADA; TIPO DE ACTO: DONACION

INGRESOS Y EGRESOS

Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA FORJIDA. Includes rows for 'RENTAS FINANCIERAS' and 'VALOR GENERAL TOTAL'.

Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA FORJIDA. Includes rows for '400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HEREDENCIAS)' and 'TOTAL PAGO O GASTO'.

Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA FORJIDA. Includes rows for 'DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)' and 'CÁLCULO DEL IMPUESTO'.

Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA FORJIDA. Includes rows for 'VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO' and 'TOTAL IMPUESTO A PAGAR'.

Table with columns: DESCRIPCION, MONEDAS, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA FORJIDA. Includes rows for 'MEDIANTE CHEQUE, DEBITO EN CASH, RESERVA DE LAS FORMAS DE PAGO' and 'MEDIANTE NOTAS DE CREDITO'.



COY FE: Que el documento que antecede en número de... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación

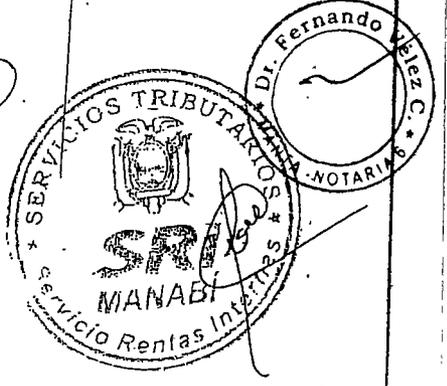
28 SEP 2016

Dr. Fernando Vitez Cabezas, Notario Público Sexto, Manta - Ecuador

COY FE: Que el documento que antecede en número de... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta, 24 MAY 2016

Dr. Fernando Vitez Cabezas, Notario Público Sexto, Manta - Ecuador





100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION:

IMPORANTE: **SIRVAS LE DEER** INSTRUCCIONES AL REVERSO

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: **1 0435 948 - 0**

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **FRANCA SANTIANA ANA ROSA GONZALEZ**

CALLE PRINCIPAL: **MANABITA**

NÚMERO: **AV 24**

INTERSECCIÓN: **TELÉFONO 76624049**

CUIDAD: **MANABITA**

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURIADOR O APODERADO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

CALLE PRINCIPAL

NÚMERO

INTERSECCIÓN

CUIDAD

TELÉFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE): **1 0435 948 - 0**

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): **FRANCO RENO JUAN RAMON**

N.º LEGATARIOS: **14**

TESTAMENTO: **SI** / NO: **NO**

FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: **28 09 1991**

DESIGNACION (SUCCESION HEREDITARIA)

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

CALLE PRINCIPAL

NÚMERO

INTERSECCIÓN

CUIDAD

TELÉFONO

N.º DONATARIOS

FECHA DE ESCRITURA

CÓDIGO TIPO DE AOTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCION	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VÁLOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		VALOR COMERCIAL TOTAL	
BIENES MUEBLES:			
VEHÍCULOS			
MEJORA DE TIERRAS, OBRAS DE ANTE Y DENTRO			
DINERO EN EFECTIVO			
ACREDECIMIENTOS FINANCIEROS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DÉBITOS Y TÍTULOS VALORES			
OTROS NO ESPECIFICADOS			
		SUBTOTAL (VALOR NETO)	2.471.36

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HEREDEROS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DIRECCIONES DE ALIBACEA		
		SUBTOTAL SUMARSI AL 300

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANTE EL VALOR DE LA DEDUCCION UTILIZADA

DEDUCCION POR DÉBITOS HEREDITARIOS	
DEDUCCION POR DEUDA PROPIA	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO:	
CUOTA IMPUESTO (LÍQUIDA)	2.471.36
DEDUCCION LEGAL PARA TABLA REVERSO	7.852.00
BASE IMPUESTO (LÍQUIDA)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (LÍQUIDO)	
300 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO:	
PAGO PREVIO	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	
INTERES POR PAGAR	
MOROSIDAD	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR Y FORMA DE PAGO	

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO EFECTIVO O DÓLARES MANABITA DE MANABITA

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

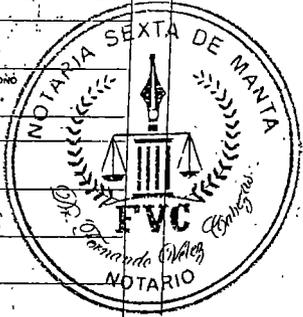
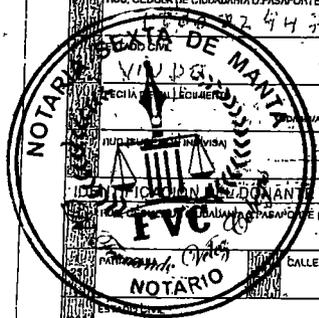
NO PA: USD

NO PA: USD

NO PA: USD

NO PA: USD

RECIBIÓ EL IMPUESTO 2008 11-04 14: 001-037 53-7112



500103025

IMPORTANTE: SIRVASE LEER: INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION



200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

MUC. CÉDULA DE IDENTIFICACION O PASAPORTE: 130229821-8
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FERNAN SANTANA CRUZ TSUDORA

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, GUARDADOR O APODERADO)

CÉDULA DE IDENTIFICACION O PASAPORTE: [Blank]
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: [Blank]

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

MUC. CÉDULA DE IDENTIFICACION O PASAPORTE (CAUSANTE): 130229821-8
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): FERNAN SANTANA CRUZ TSUDORA
ESTADO CIVIL: [Blank]
FECHA DE ESTABLECIMIENTO DEL TESTAMENTO: [Blank]

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

MUC. CÉDULA DE IDENTIFICACION O PASAPORTE (DONANTE): [Blank]
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (DONANTE): [Blank]

400 INGRESOS Y EGRESOS

Table with columns: DESCRIPCION, NUMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCION. Includes rows for Ingresos Personales, Ingresos Familiares, and Deducciones.

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

Table with columns: DESCRIPCION, NUMERO, VALOR. Includes rows for Deducciones Personales, Deducciones Familiares, and Deducciones de Alcabala.

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

Table with columns: DESCRIPCION, NUMERO, VALOR. Includes rows for Deducciones Personales, Deducciones Familiares, and Deducciones de Alcabala.

400 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

Table with columns: DESCRIPCION, NUMERO, VALOR. Includes rows for Impuestos, Gastos, and other payments.

NOTA FE: Que el documento que antecede en número de... folios es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manabí, 26 SEP 2016

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manabí - Ecuador



Que el documento que antecede en número de... folios es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manabí, 24 MAY 2016
Dr. Fernanda Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manabí - Ecuador



No. 500102977

100. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

12 2 2016

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

1304620392 FRANCIS SANTANA JOSE LUIS

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CUNADOR O APODERADO)

FRANCIS SANTANA ANDRÉS ALVARO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

130229477

TESTAMENTO

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
AVANZO ECONOMIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MEHUR DE MOBIL, OTRAS DE ANTE Y OTRAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES PARTICIPACIONES, DEUDA Y TITULOS VALORES			
OTRAS DE EMPLEADOS			
		SUMATORIAL SUMAN EN EL CASO	

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HEREDENCIAS)

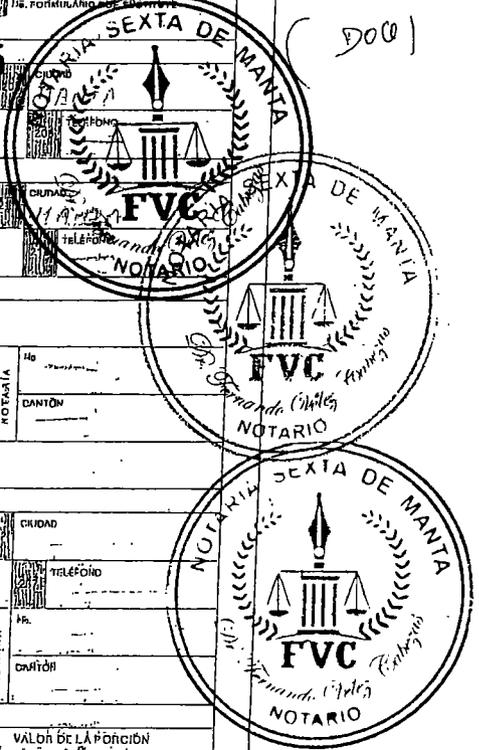
DESCRIPCIÓN	TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTOS ASUMIBO
GASTOS ÚLTIMAMENTE PAGADOS NO CUENTAN COMO DEDUCIBLES			
GASTOS FUNERARIOS NO CUENTAN COMO DEDUCIBLES			
TÍTULOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUENTAN COMO DEDUCIBLES			
DEUDA HEREDITARIA Y GASTOS DE SUERCIÓN DE BIENES PENDIENTES EN HEREDENCIAS UNIFORMES			
DEUDA DE HEREDEROS			
DEUDA DE HEREDEROS			
		SUMATORIAL SUMAN EN EL CASO	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

500 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

28 SEP 2016

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



COPIA 2 CONTRIBUYENTE
POLIGRAFICA S.A. - TUC 09916458001 - Registrada N° NAC-DOER2009-0798-01-12-06

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

Que el documento que antecede en numero de... folios es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta, 24 MAY 2016

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



SR

500102979

IMPORTANTE! SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO) 0000082126

RUC: 1300215387 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCA SANTANA RAMON LEONARDO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

RUC: 1300215387 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCA SANTANA RAMON LEONARDO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUGESIÓN

RUC: 1300215387 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): FRANCISCA SANTANA RAMON LEONARDO

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC: 1300215387 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (DONANTE): FRANCISCA SANTANA RAMON LEONARDO

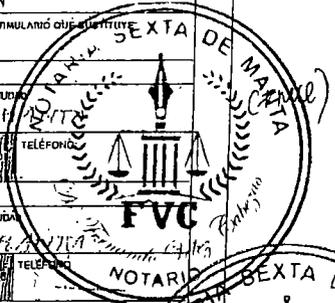
300 INGRESOS Y EGRESOS

300 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

300 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

MECANISMO DE PAGOS



DIY FE: Que el documento que antecede en numero de 01... fojas es compulsia de la copia que se me fue presentada para su constatación



Manta, 24 MAY 2016 Dr. Fernando Velazquez Cabezas Notario Publico Sexto Manta - Ecuador

No. 5001.02996

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE: 1309235412
 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA JUAN AGUIA
 CIUDAD: MANTA
 CALLE PRINCIPAL: CALLE 7
 NÚMERO: 12
 INTERSECCIÓN: CALLE 12
 TELÉFONO: 26130412

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE: [Blank]
 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: [Blank]
 CIUDAD: [Blank]
 CALLE PRINCIPAL: [Blank]
 NÚMERO: [Blank]
 INTERSECCIÓN: [Blank]
 TELÉFONO: [Blank]

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

RUC, CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE (CAUSANTE): 1309235412
 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): SANTANA AGUIA MARIA EMILIA
 ESTADO CIVIL: CASADA
 FECHA DE FALLECIMIENTO: 27/09/2015
 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: [Blank]
 RUC (SUCESION INDIVISA): [Blank]
 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA): [Blank]

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

RUC, CÉDULA DE CIUDADANO O PASAPORTE (DONANTE): [Blank]
 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: [Blank]
 CIUDAD: [Blank]
 PATRIOTICIDAD: [Blank]
 CALLE PRINCIPAL: [Blank]
 NÚMERO: [Blank]
 INTERSECCIÓN: [Blank]
 TELÉFONO: [Blank]
 ESTADO CIVIL: [Blank]
 FECHA DE ESCRITURA: [Blank]
 CÓDIGO TIPO DE ACTO: [Blank]
 CANTÓN: [Blank]

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
BIENES INMUEBLES			
VEHICULOS			
MEJORA DE TIERRAS, OBRAS DE ARTES Y OTRAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DECRETOS Y TITULOS VALORES			
OTROS NO ESPECIFICADOS			
TOTAL SUMA 301 AL 304			

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HEREDEROS)

DESCRIPCIÓN	TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO A SUMAR
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD (NO CUBIERTOS POR SEGUROS)			
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE (EXCLUYE PAGO DE DEBERENCIÓN EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			
DECRETOS DE ALBACEA			
SUMA TOTAL SUMAS 401 AL 404			

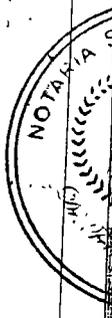
DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR PAGAMENTO DE USUCAPION (SI HAY)			
DEDUCCION POR PAGOS ADEMPADOS			
BOO CALCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LEGITIMA			
DEDUCCION LEGAL VER TABLA REVERSO			
BASE IMPONIBLE DEFINITIVA			
IMPUESTO A DERECHOS CATASTRALES (SE AGREGA A LA BASE IMPONIBLE EN EL FORMULARIO)			

500 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

DESCRIPCIÓN	FORMA DE PAGO	VALOR
IMPUESTO A DERECHOS CATASTRALES		

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
 POLIGRAFICA C.A. - RUC 0980168439881 - Resolución N° NAC-DGEA2008-0788 a 01-12-08



RECIBO DEL PRESTARIO 2008-12-04 NÚM: 001-007-139706

000 FE: Que el documento que antecede en número de... 01... fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta, 28 SEP 2016

Dr. Fernando Vitero Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



SRV

500103431

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
INSTRUCCIONES AL REVERSO

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES
IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCA MARIA NICOLAS ALVARO
CIUDAD: MANTA
CALLE PRINCIPAL: CALLE 8
INTERSECCION: AV 12

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO HENRI JUAN RAMON
CIUDAD: MANTA

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): FRANCISCO HENRI JUAN RAMON
TESTAMENTO: SI

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (DONANTE): FRANCISCO HENRI JUAN RAMON
CIUDAD: MANTA

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES IMPERSONALES			
BIENES MUEBLES			
VEHICULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
NUMERO EN EFECTIVO			
ADSCRIPCION FINANCIERA Y CREDITOS			
ADSCRIPCION PATRIMONIAL, DEBERES Y TRIBUTACIONES			
OTROS BIENES IDENTIFICADOS			
TOTAL PAGO O GASTO			
MONTOS AJUSTADOS			

SELO Y FECHA DE RECEPCION

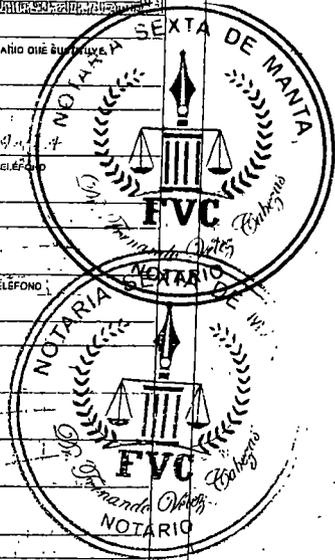
COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRAFIA S.A. - C.U. 080018132001 - Porección N° NAC-DGET12008-0786 a 01-12-06

DECLARACION DE VALORES QUE EL CONTRIBUYENTE QUE ESTE DOCUMENTO QUE SE LE PRESENTA EN NUMERO DE... es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta, 24 MAY 2016

Dr. Fernando Cordero Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





500107004

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

IMPORTE: **SIRVASE LEE** INSTRUCCIONES AL REVERSO

FECHA: 12 / 09 / 2016

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO) **0000082129**

RUC: **130015512** RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **EDUARDO SANTIAGO MORALES** CIUDAD: **MANTA**

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

RUC: **130015512** APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **EDUARDO SANTIAGO MORALES** CIUDAD: **MANTA**

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE): **130015512** APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): **EDUARDO SANTIAGO MORALES**

ESTADO CIVIL: **CASADO** MODALIDAD: **TESTAMENTO** FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: **17/09/2016**

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE): **130015512** RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **EDUARDO SANTIAGO MORALES**

800 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
BIENES INMUEBLES			
VEHÍCULOS			
MEBLES DE HOGAR, OBRAS DE ARTÉ Y JOYAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ALICUENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALIDOS			
OTROS NO ESPECIFICADOS			
		SUBTOTAL SUMA 800	200.37

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TÍTULO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
IMPUESTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLuye NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLuye DEUDAS PERTENECIENTES A NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DERECHOS DE ALIENACIÓN		
		SUBTOTAL SUMA 400

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYE EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.

DEDUCCIÓN	VALOR
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUTO DEL 1%	
DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD DEL 2%	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
ADICIONAL PORCIÓN SOLIDARIA	
DEDUCCIÓN LEGAL POR TABLA REVENSO	
IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO A LA RENTA ADICIONAL	
500 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
PAGO EN ESPERADO	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	
INTERÉS POR MOROSIDAD	
TOTAL PAGAR	

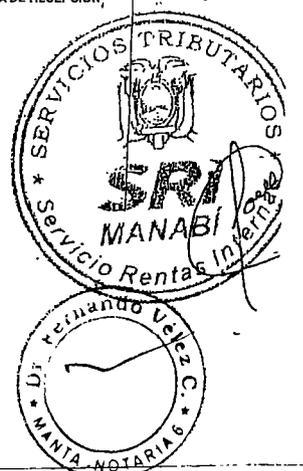
COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0890169438001 - Reservación IT-NAC-DOE(2009-0798 a 01-12-08)

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de **01** fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación

Manta. 28 SEP 2016

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



500102976

IMPORTANTE: SI VA SE DEBE LEER LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: 1200416777
 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA SANTABARBARA
 CIUDAD: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 CALLE PRINCIPAL: 8
 NÚMERO: 13
 INTERSECCIÓN: AV. 13
 TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, GUARDADOR O APODERADO)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE: 1300215512
 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA SANTABARBARA
 CIUDAD: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 CALLE PRINCIPAL: 8
 NÚMERO: 13
 INTERSECCIÓN: AV. 13
 TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE): 1200416777
 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (SUJETO): FRANCISCO SANTANA SANTABARBARA
 CIUDAD: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 CALLE PRINCIPAL: 8
 NÚMERO: 13
 INTERSECCIÓN: AV. 13
 TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL DONATARIO DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONATARIO):
 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (DONATARIO):
 CIUDAD:
 PARROQUIA:
 CALLE PRINCIPAL:
 NÚMERO:
 INTERSECCIÓN:
 TELÉFONO:

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PARTICIÓN	VALOR DE LA RÓNEN
RECURSOS UNIPERSONALES			
DINERO CANCELABLE			
VEHÍCULOS			
MOBILIARIO, BIENES, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
DOMINIO EN EFECTIVO			
ACRÉDITOS FINANCIEROS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEPOSITOS Y TÍTULOS VALORES			
OTROS DE REPERTE			

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HEREDEROS)

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VALOR
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

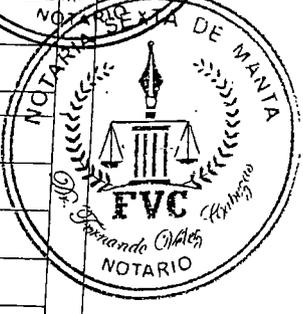
DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VALOR
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		

500 CÁLCULO DEL IMPUESTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VALOR
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		

600 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VALOR
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		
IMPORTE ÚLTIMO EMPLEADO EN SUJETOS PASIVOS		



COPIA 2: CONTRIBUYENTE
 POLIGNORICA C.A. - RUC 098018430001 - Resolución N° NAC-0257288-0786 A 01-12-08

DEBE SER LEIDA POR EL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL DOCUMENTO.
 El presente documento es una copia de la original que se encuentra en el expediente N° 500102976.
 Fue presentada para su constatación el día 24 de mayo de 2016.

Manta, 24 MAY 2016
 Dr. Fernando Ortiz
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



SPRI

500102628

IMPORTANTE: SE IRÁSE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC: CEDULA DE IDENTIFICACION PASAPORTE: 180154842-2
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA JOSE BONIFAZ
CIUDAD: MANABU
TELEFONO: 2622241

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO SANTANA JOSE BONIFAZ
CIUDAD: MANABU
TELEFONO: 2622241

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

RUC: CEDULA DE IDENTIFICACION O PASAPORTE (CAUSANTE): 1800227472
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE): FRANCISCO NERO JUAN RAMON
ESTADO CIVIL: CASADO
FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: 28 09 2011
DOMINIO: DOMINIO

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCO NERO JUAN RAMON
CIUDAD: MANABU
TELEFONO: 2622241

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES INMUEBLES		AVALOR ECONOMICA TOTAL	
VEHICULOS			2.981.360
MENAJE DE HOGAR, HERRAMIENTAS Y HERRAJES			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES			
OTROS BIENES			
TOTAL PAGO O GASTO			MONTO ASUMIDO

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES INMUEBLES		AVALOR ECONOMICA TOTAL	
VEHICULOS			2.981.360
MENAJE DE HOGAR, HERRAMIENTAS Y HERRAJES			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES			
OTROS BIENES			
TOTAL PAGO O GASTO			MONTO ASUMIDO

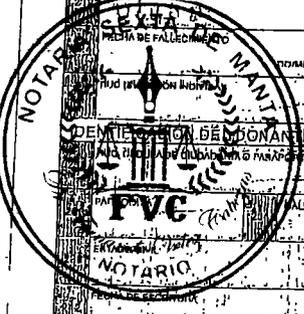
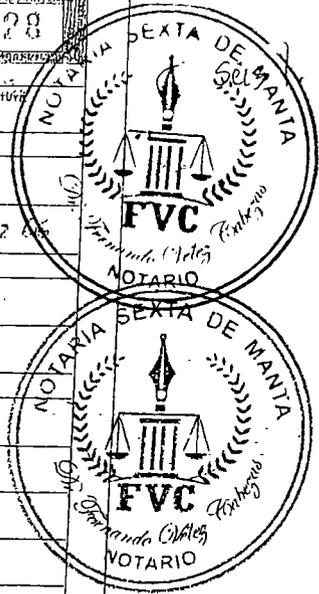
DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES INMUEBLES		AVALOR ECONOMICA TOTAL	
VEHICULOS			2.981.360
MENAJE DE HOGAR, HERRAMIENTAS Y HERRAJES			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES			
OTROS BIENES			
TOTAL PAGO O GASTO			MONTO ASUMIDO

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES INMUEBLES		AVALOR ECONOMICA TOTAL	
VEHICULOS			2.981.360
MENAJE DE HOGAR, HERRAMIENTAS Y HERRAJES			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES			
OTROS BIENES			
TOTAL PAGO O GASTO			MONTO ASUMIDO

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES INMUEBLES		AVALOR ECONOMICA TOTAL	
VEHICULOS			2.981.360
MENAJE DE HOGAR, HERRAMIENTAS Y HERRAJES			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES			
OTROS BIENES			
TOTAL PAGO O GASTO			MONTO ASUMIDO

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
BIENES INMUEBLES		AVALOR ECONOMICA TOTAL	
VEHICULOS			2.981.360
MENAJE DE HOGAR, HERRAMIENTAS Y HERRAJES			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES			
OTROS BIENES			
TOTAL PAGO O GASTO			MONTO ASUMIDO

SELO Y FECHA DE RECEPCION



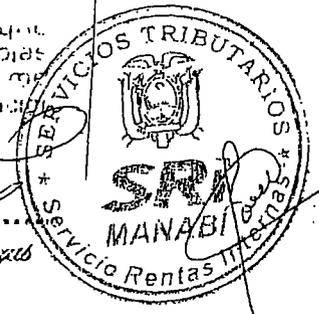
COPIA 2: CONTRIBUYENTE POLICARICA S.A. - RUC 0901043001 - Declaración N° HAC-DGER2008-0788 a 01-12-08

RECEBI DEL NOTARIO (2016) MAY 24 10:07:39

NOTA FE: Que el documento que antecede es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación.

Manta, 24 MAY 2016

Dr. Fernando Ortiz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



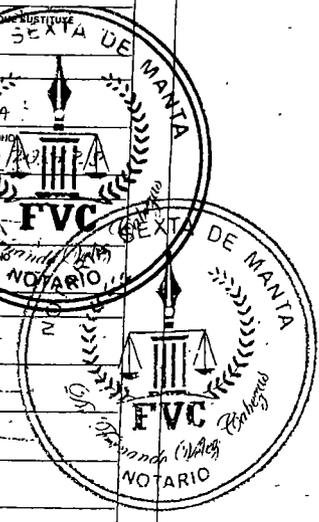
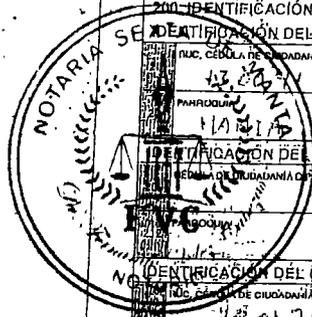
500102982

IMPORTANTE! SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 12 AÑO 2016

0000082131



200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

SE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE 17.08.17.608-6

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FRANCISCA SANTIANA RAMONA AGUIA

CALLE PRINCIPAL AV 27

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

RUC, CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE 17.01701870

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) SANTIANA ALVARO MARIA CRUZ

ESTADO CIVIL CASADA

FECHA DE FALLECIMIENTO 27/07/2009

FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO

FECHA DE ESCRITURA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
BICHES INMUEBLES			
VEHÍCULOS			
MEBLES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ACREDECIMIENTOS FINANCIEROS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DEBEREDOS Y TÍTULOS VALORES			
OTROS NO ESPECIFICADOS			
SUBTOTAL SUMA NETO		2.995,13	2.853,36

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	VALOR	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS CON SEGUROS		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS CON SEGUROS		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUANTO A LOS HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DEBEREDOS DE ALMOCELA		
SUBTOTAL SUMA DEDUCIBLES		

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE SUCESIÓN (SÍ, NO)

DEDUCCIÓN POR DONACIÓN (SÍ, NO)

BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO

IMPUESTO A LA DONACIÓN (SÍ, NO)

IMPUESTO A LA SUCESIÓN (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS DERECHOS (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS VALORES (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS GANANCIOS (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS INGRESOS (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS PATRIMONIOS (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS DERECHOS (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS VALORES (SÍ, NO)

IMPUESTO A LOS GANANCIOS (SÍ, NO)

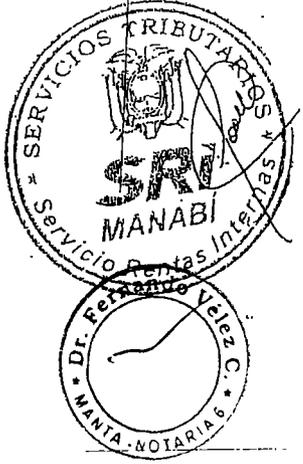
COPIA 2: CONTRIBUYENTE POLIGRÁFICA S.A. - RUC 0990368438001 - Resolución N° HAC-DOER2006-0798 - 01-12-08

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

JOY FE: Que el documento que antecede en número de...tojas es compulsu de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta. 28 SEP 2016

Dr. Fernando Váez Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador



500102631

IMPORTANTE: SÍRVASE LER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

Nº. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

Nº. DEBUIA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 13.02.11.5009

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCA SANTA MARÍA MARCANITA

CUIDAD: MANTA

PROVINCIA: MANABÍ

CALLE PRINCIPAL: CALLE 24

Nº. INTERSECCION: 18

TELÉFONO: 2624311

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

Nº. DEBUIA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 13.02.11.5009

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCA SANTA MARÍA MARCANITA

CUIDAD: MANTA

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

Nº. DEBUIA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 13.02.11.5009

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCA SANTA MARÍA MARCANITA

CUIDAD: MANTA

FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: 17/05/2016

DOMINIO: COMUNAL

DESIGNACION (SUCESION MOVIL): LEGATARIO

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

Nº. DEBUIA DE CIUDADANIA O PASAPORTE: 13.02.11.5009

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: FRANCISCA SANTA MARÍA MARCANITA

CUIDAD: MANTA

ESTADO CIVIL: SOLTERA

FECHA DE EMISION: 17/05/2016

USO DEL TIPO DE ACTO: DONACION

500 INGRESOS Y GANANCIAS

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
INGRESOS UNIFORMALES			
BIENES MUEBLES			
VALORES			
RENTAS DE INMUEBLES			
DINERO EN EFECTIVO			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALUABLES			
OTROS NO ESPECIFICADOS			

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
PASTOS Y OTRAS IMPENSIONES POR DEPENDENCIA			
GASTOS FUNERARIOS NO CUBIERTOS POR SEGUROS			
IMPORTE PENDIENTE DE PAGO DEL CAUSANTE CUANDO EXISTIERE HERENCIA EN BENEFICIO DE UNO O MAS HEREDEROS			
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION EXCLUIDOS DE LAS HERENCIAS EN BENEFICIO DE UNO O MAS HEREDEROS			
DEBERES DE ALIMENTACION			

DEBUCIBLES SOLO PARA DONACIONES

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
DEBUCION LEGAL EN FAVOR DE LA DONACION			
DEBUCION LEGAL EN FAVOR DE LA DONACION			

100 CALCULO DEL IMPUESTO

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
GASTOS DE EMISION DE LA DONACION			
DEBUCION LEGAL EN FAVOR DE LA DONACION			
BASE IMPONIBLE			
IMPORTE DE LA DONACION			
IMPORTE DE LA DONACION			

100 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
IMPORTE DE LA DONACION			
IMPORTE DE LA DONACION			
IMPORTE DE LA DONACION			
IMPORTE DE LA DONACION			

COPIA 2: CONTRIBUYENTE POLIGRAFICA C.A. - RUC 080158430001 - Resolución N° MAC-DGE-2008-0788 - 01-12-08

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

FECHA DE EMISION: 2016-05-24

IMPORTE: 0.00

IMPORTE EN LETRAS: Que el documento que se acompaña es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación

Manta, 24 MAY 2016

Fernando Cárdenas

Dr. Fernando Cárdenas Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



FORMULARIO 008 IMPORTANTE: SI VA SE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

1300 23107-6

FRANCISCA GARCIA PEDRAZ ANTONIO

CIUDAD MANTA

TELEFONO 2674

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUBESION

FRANCISCA GARCIA PEDRAZ ANTONIO

ESTADO CIVIL VIVO

FECHA DE CALIFICACION 2016

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

300 INGRESOS Y EGRESOS

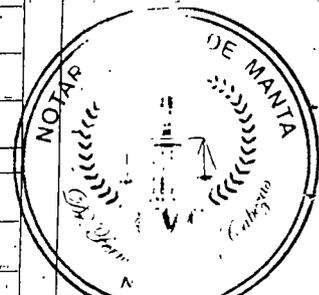
DESCRIPCION	NUMERO	ANTIGUEDAD NETO	VALOR DE LA DONACION
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
BIENES INMUEBLES			2373
VEHICULOS			
ACTIVIDADES EMPRESARIALES, COMERCIALES, ARTISTICAS Y PROFESIONALES			
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DIVULGACIONES			
ACTIVIDADES PARTICIPACIONES DE INTERES Y TITULO DE VALORES			
OTROS NO ESPECIFICADOS			20730
TOTAL SUMA DE LOS VALORES			23730

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HEREDENCIAS)

DEBUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

500 CALCULO DEL IMPUESTO

600 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO



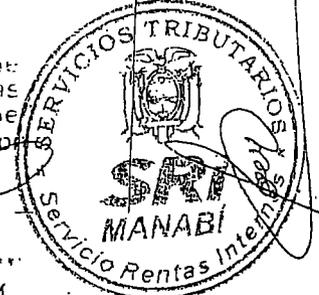
COPIA 2 CONTRIBUYENTE POLIGRAFICA C.A. - RUC 080138428001 - No. de control N° MAC-00612008-0798 a 01-12-08

SELLO Y FECHA DE RECEPCION

Este documento que antecede con número de... es copia de la copia que se me fue presentada para su constatación.

Manta, 24 MAY 2016

Dr. Fernando Ovaroa Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





Factura: 002-002-000012739

0000082134



20171308006000684

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RAZON: DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notaria Pública Sexta del Cantón Manta, en esta fecha dejo constancia, que una vez que se realizó la publicación de la DELACIONES DE BIENES HEREDITARIOS de los causantes señores **JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA**, en el periódico El DIARIO, el día treinta y uno de Julio del año dos mil diecisiete, en el cual se hizo el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley; dejo constancia DE NO HABERSE PRESENTADO EN LA OFICINA A MI CARGO, OPOSICIÓN ALGUNA a la celebración de la escritura pública de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y COMPRAVENTA, de los causantes señores **JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARIA CRUZ SANTANA ALVIA**, dentro del plazo de ley, Y en fe de ello sello y firmo en Manta, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, doy fe.-



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
ESPACIO
BLANCO



Huerto de hortalizas y plantas

LOS RÍOS, MARCO

**NOTARÍA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS**

DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del Cantón Manta, cumpro en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado la Minuta de **PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO** para ser elevada a escritura pública, por parte de los Señores **FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO, FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE, FRANCO SANTANA, JOSE LUIS FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA, FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO, FRANCO SANTANA. JOSE BONIFACIO, FRANCO SANTANA NICANOR ALBINO, FRANCO SANTANA RAMÓN LORENZO, FRANCO SANTANA JUAN RAMON, FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA, FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVIDA, FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA, FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA** y los herederos del señor **PEDRO ANTONIO FRANCO SANTANA**, herederos de los señores **JUAN RAMON FRANCO MERO Y MARÍA CRUZ SANTANA ALVIA**; fallecidos en la ciudad de Manta el veinticuatro de septiembre del año dos mil uno el primero y la segunda el veintisiete de septiembre del dos mil; quienes son los adquirientes de los Derechos y Acciones Hereditarios determinados sobre la masa partible de los bienes adquiridos por los causantes, y que consiste en: un terreno ubicado en la calle ocho y avenida dieciocho de la parroquia Manta, con clave catastral 1-03-59-01-000, el mismo que según Escritura tuvo un área total de 635,04 m2. (Escritura autorizada en la Notaría Segunda del cantón Manta el 17 de marzo de 1948 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 11 de mayo de 1948) Por el Frente: 30 varas = 25, 20m.- lindera avenida 18 ; atrás: 30 varas= 25, 20m. - lindera Gerardo Delgado y Pablo Chávez; Costado derecho : 30 varas= 25, 20m. - lindera Carlos Alonzo; costado izquierdo: 30 varas = 25, 20m. - lindera calle 8, PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Sentencia de Posesión Efectiva dictada por la unidad judicial especializada de familia, niñez y adolescencia dictada el 9 de julio 2015 e inscrita en el registro de la propiedad de Manta el 21 de marzo de 2016 y la escritura de sentencia posesión efectiva, celebrada en la Notaría Sexta de Manta el 21 de noviembre de 2016 e inscrita en el registro de la propiedad de Manta el 2 de diciembre de 2016, de los bienes dejados por Juan Ramón Franco Mero y por Pedro Antonio Franco Santana respectivamente, por un área de 349, 97m2= 100,00%. Equivalente al 100%: FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO hijo heredero con 7,14% , FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE, hija heredera con 7,14 ; FRANCO SANTANA JOSÉ LUIS hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA hija heredera Con 7,14%, FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA JOSÉ BONIFACIO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO (+) hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA NICANOR ALVINO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA RAMON LORENZO hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA JUAN RAMÓN hijo heredero con 7,14%, FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA hija heredera con 7,14%, FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVIDA hija heredera con 7,14%, FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA hija heredera con 7,14%, FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA hija heredera con 7,14%. La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto a favor de todos los beneficiarios antes nombrados en las proporciones descritas previo a realizar la Partición Subdivisión solicitada, para lo cual los señores **FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO, FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE, FRANCO SANTANA, JOSE LUIS, FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA, FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO, FRANCO SANTANA. JOSE BONIFACIO, FRANCO SANTANA NICANOR ALVINO, FRANCO SANTANA RAMÓN LORENZO, FRANCO SANTANA JUAN RAMON, FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA, FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVIDA, FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA, FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA** y los herederos de **FRANCO SANTANA. PEDRO ANTONIO (+)** renuncian a favor de la heredera **BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA: Área a adjudicar a BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA 349, 97 m2** frente (oeste) : 11, 30m. - lindera calle 8 ; atrás (este) : partiendo desde el costado izquierdo con 14,20 m lindera Carlos Alonzo, desde este punto gira hacia el frente con 8,75 m. - lindera José y Bienvenida Franco Santana; costado derecho (norte): 13, 45m.-lindera avenida 18; costado izquierdo (sur) : partiendo desde el frente con 12,00. - lindera Juan Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con 8,00m.-lindera Juan y Ramón Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con 1,00m. - lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia izquierda con 5, 90m. - lindera Pedro Franco Santana, desde este punto gira hacia atrás con 12, 20m. - lindera con Gerardo Delgado y Pablo Chávez.- Además, han declarado los mencionados herederos, que no existe ningún juicio referente al bien sucesorio dejado por el citado causante. En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997, 998 y 999 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 82 del Código de Procedimiento Civil, procedo a dar a conocer al público en general la **PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO**, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

**DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

país en Pedernales, uno de los cantones más afectados y por la amistad con Mariano Zambrano y la solidaridad con el pueblo manabita, se decidió ayudar a los afectados con maquinaria, personal médico, víveres, ataúdes, vituallas, entre otros. Para esto se necesitaba un "paragua" (base legal) y se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre ambas prefecturas. Tras ese acuerdo y la ayuda que se brindó a cinco cantones manabitas, se planteó al Gobierno Provincial la posibilidad de aportar con algo más y fue allí que se decidió invertir adicionalmente en una obra en Olmedo, ya que sabía que es uno de los que menos presupuesto maneja y por el pedido especial que ya había realizado el alcalde Zamora.

¿Continuará la ayuda para Olmedo?

Hay temas que se pueden manejar a través de convenios.

En obras de infraestructura se lo puede hacer mancomunadamente en sectores fronterizos o limítrofes, ya se dio en un sector de La Manga del Cura; en áreas que no son limítrofes no se puede intervenir, lo de Olmedo fue una excepción por el problema del terremoto y amparado en un resolución del Gobierno Provincial de Los Ríos y de los convenios suscritos.

Pero en otras áreas como temas productivos, asistencia, asesoría, sobre todo en la parte agrícola, como el cacao, café y ganadería, sí se puede hacer.

¿Será candidato a la reelección en el 2019?

Uno debe estar preparado para cualquier reto, no es lo que tú quieres, es lo que la comunidad decida, lo primero es cumplir con el encargo encomendado y en el momento propicio tomar la decisión.

Por ahora estoy preocupado de que la gestión que realizo en la prefectura sea positiva para el desarrollo de mi provincia y después tomaré la mejor decisión.

ESPACIO
ESPACIO
BLANCO

0000082137

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
 INSTRUMENTACIÓN

CELULA DE
 CREDITACION N. 130041608-6

ESTADO CIVIL VIUDO
 CANTÓN CAYASO
 PARROQUIA CAYASO

INSTRUMENTACIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 BÁSICA INGENIERA E21819112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 FERRER JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANTANA BRILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-09-22

FECHA DE EXPIRACION
 2028-09-22

[Firma]

Brilda Godoy Ferrer



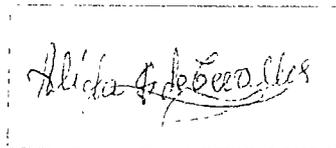
DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas unites, aversas, reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 SEP 2017 *[Firma]*

Dr. Fernando Velazquez
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300416086

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CEVALLOS CEVALLOS CANTALICIO REINERIO

Nombres del padre: FRANCO JUAN

Nombres de la madre: SANTANA ECILDA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-051-64903

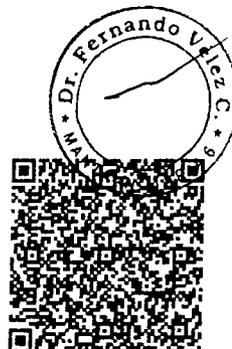


176-051-64903

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA N. 130229831-8

Ciudadana
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA
PROFESION
CIRCUSCRIPCIÓN 2
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

0000082138

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MERO JUAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA ALVIA CRUZ ESTER

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-07-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

038 JUNTA No

038 - 007 NUMERO

1302298318 CEDULA

FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTÁ CANTÓN

MANTÁ PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIÓN 2

ZONA: 1

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DERECHO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JUR. IMP FOM MJ

Isidora Franco



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
....., todas ellas, en sus
reversos son iguales a sus originales

Manta, 06 SEP 2017

Dr. Fernando Velez C.
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302298318

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FRANCO MERO JUAN RAMON

Nombres de la madre: SANTANA ALVIA CRUZ ESILDA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

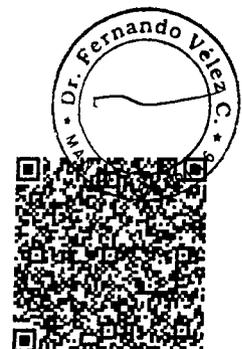
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-051-64960



176-051-64960

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000082139



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130194542-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO SANTANA
JOSE BONIFACIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1954-06-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FLOR ALFARINA
DELGADO LUCAS



INSTITUCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

V134312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA ESILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-01-26

FECHA DE EXPIRACION
2025-01-26



000457728



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
12 DE ABRIL 2017



038
JUNTA No

038 - 048
NUMERO

1301945422
CEDULA

FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en
.....
reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 SEP 2017

.....
Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301945422



Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO LUCAS FLOR ALFARINA

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: FRANCO JUAN

Nombres de la madre: SANTANA ESILDA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Jose B. Franco S



N° de certificado: 175-051-65031



175-051-65031

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0000082140



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300225412

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1931

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRIVIÑO ATENAIDA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FRANCO JUAN

Nombres de la madre: SANTANA MARIA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Juan Alipio Franco S

N° de certificado: 179-051-65147



179-051-65147

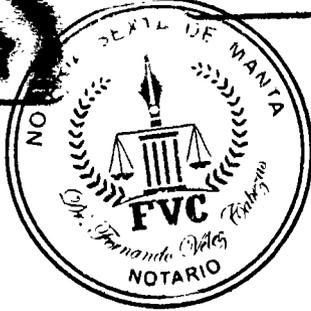
Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y RELACIONES
 N. 130822541-2
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 FRANCISCO JUAN
 SANTANA MANGA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-08-08
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TRUJILLO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 FRANCISCO JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANTANA MANGA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-08-08



Juan Santana Manga



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en

 reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 SEP 2017

Dr. Fernando Vez C.
 Notario Publico Sexto
 Manta - Ecuador

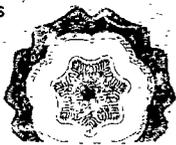


0000082141

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130467039-9

CEBULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 FRANCO SANTANA JOSE LUIS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA VERONICA
 ROCA PILOZO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre
 FRANCO MERO JUAN RAMON

APellidos y Nombres de la Madre
 SANTANA ALVIA MARIA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2016-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-07-14

IGN 16 05 495 23

000561927

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNEI

038 JUNTA No
 038 - 049 NUMERO
 1304670399 CÉDULA

FRANCO SANTANA JOSE LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ZONA 1





[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en tomas unicas, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta. 06 SEP 2017

[Signature]
 Dr. Fernando Velez Cordero
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304670399

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA JOSE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROCA PILOZO MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: FRANCO MERO JUAN RAMON

Nombres de la madre: SANTANA ALVIA MARIA CRUZ

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-051-65194



171-051-65194

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000082142



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CELEBRACIÓN

130435948-0



CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCISCO SARTANA
AMPARO MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1932-10-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA

FRANCISCO C

AVILA VEGA



INSTRUCCIÓN
BARRA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

VERSIÓN 2.2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCISCO JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-16

Amparo M. Monserrate



0000082142

Amparo M. Monserrate

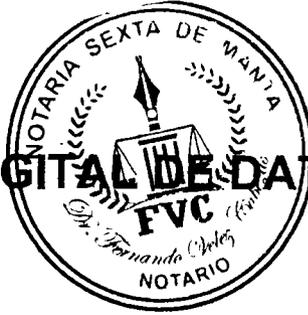


DIV EF. Que las precedentes
copia fotostaticas en
.....
revel sus son iguales a sus originales

Manta. 05 SEP 2017

Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Amparo M. Franco

Número único de identificación: 1304359480

Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: AVILA VEGA FRANCISCO C

Nombres del padre: FRANCO JUAN

Nombres de la madre: SANTANA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-051-65259



172-051-65259

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000082143

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 130211500-9
 FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 13 SEPTIEMBRE 1952
 001- 0669 00410 F
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1952



Blanca Santana

ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO MANUEL OSWALDO VELTZ MERO
 SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL
 JUAN FRANCO
 ESTILDA SANTANA
 MANTA 21/09/2008
 21/09/2020
 REN 0329806



Manuel O. Veltz Mero

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

038 JUNTA No
 038-006 NÚMERO
 1302115009 CÉDULA

FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 1



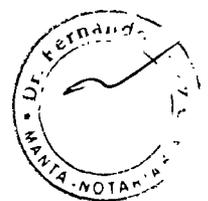

Blanca Santana



COY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 06 SEP 2017

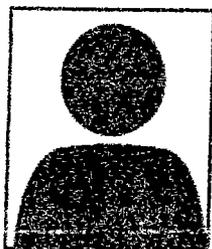
Dr. Fernanda María Fernández
 Notario Público Sexta
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302115009



Nombres del ciudadano: FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANUEL OSWALDO VELIZ MERO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1994

Nombres del padre: JUAN FRANCO

Nombres de la madre: ESILDA SANTANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-051-65306



171-051-65306

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307169415

Nombres del ciudadano: FRANCO CHAVEZ RAMON ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFES.2DA.ENSEÑANZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAGUNDI SORNOZA KATIUSKA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO

Nombres de la madre: CHAVEZ BAILON VIRGINIA AURA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-051-64842



176-051-64842

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130716940-7

APPELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CHAVEZ
CARMEN VIRGINIA

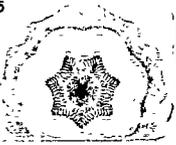
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
WINER GEFERSON
CHOEZ ORTIZ





0000082145

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE E11211131

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ BAILON VIRGINIA AURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-07-26

FECHA DE EXPIRACION
2023-07-26

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPUBLICA DEL ECUADOR CNEI COMISION NACIONAL ELECTORAL

037 JUNTA No. 037 - 194 NUMERO 1307169407 CEDULA

FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA
APPELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA CANTON ZONA 1
MANTA PARROQUIA





[Signature]



BOY HE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... fojas unicas, anversas,
en sus surti iguales a sus originales

Vidita. 06 SEP 2017

[Signature]
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307169407

Nombres del ciudadano: FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHOEZ ORTIZ WINER GEFERSON

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO

Nombres de la madre: CHAVEZ BAILON VIRGINIA AURA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-051-64483



179-051-64483

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000082146



Ramon Antonio Franco Chavez



1
2 **RAMON ANTONIO FRANCO CHAVEZ**
3 **C.C. 130716941-5**
4 Dirección calle 8 avenida 18
5 Teléfono 0994588224

Blanca Margarita Franco Santana



6
7
8
9 **BLANCA MARGARITA FRANCO SANTANA**
10 **C.C. 130211500-9**
11 Dirección calle 8 avenida 25
12 Teléfono 2-624911

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
23 el/c confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
24 signo y firmo.

25 Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

26
27
28
El nota...



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000082147

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3121

Número de Repertorio:

7838

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3121 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000020460	FRANCO MERO JUAN RAMON	CAUSANTE
80000000020461	SANTANA ALVIA MARIA CRUZ	CAUSANTE
80000000020462	FRANCO SANTANA PEDRO ANTONIO	CAUSANTE
1302115009	FRANCO SANTANA BLANCA MARGARITA	COMPRADOR
80000000029035	FRANCO SANTANA CRUZ ISIDORA	VENDEDOR
80000000076473	FRANCO SANTANA JOSE BONIFACIO	VENDEDOR
80000000022206	FRANCO SANTANA JUAN ALIPIO	VENDEDOR
138070	FRANCO SANTANA JOSE LUIS	VENDEDOR
80000000031802	FRANCO SANTANA AMPARO MONSERRATE	VENDEDOR
80000000037685	FRANCO SANTANA RAMONA ALIDA	VENDEDOR
80000000054140	FRANCO SANTANA SANTA BIENVENIDA	VENDEDOR
80000000017022	FRANCO SANTANA NICANOR ALBINO	VENDEDOR
1300215454	FRANCO SANTANA CARLOS EUSTAQUIO	VENDEDOR
80000000072419	FRANCO SANTANA MERCEDES FREDESVINDA	VENDEDOR
80000000013528	FRANCO SANTANA RAMON LORENZO	VENDEDOR
80000000031644	FRANCO SANTANA JUAN RAMON	VENDEDOR
1307169407	FRANCO CHAVEZ CARMEN VIRGINIA	VENDEDOR
1307169415	FRANCO CHAVEZ RAMON ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1035901000	63801	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fccha : 06-oct./2017

Usuario: mayra_cevallos

Periodo: 2017

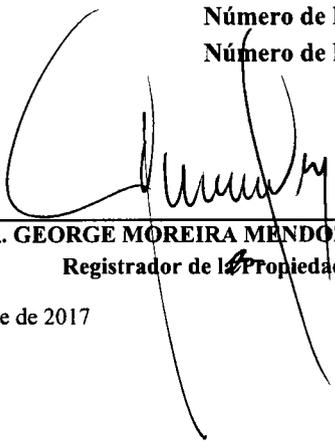
Day

Número de Inscripción:

3121

Número de Repertorio:

7838



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 6 de octubre de 2017